EL LITORAL

Año XXX — No. 9029 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, domingo 8 de febrero de 1948 | Edición de 8 páginas | Red. y Adml.: San Martín 2651|59 - T. A. 1627[illegible]

LA INVERSION DE CAPITALES DE E.U. EN AMERICA LATINA

WASHINGTON, 8. (UP). — El Departamento de Defensa Nacional de los Estados Unidos ha trazado planes para invertir capitales norteamericanos en los países de la América Latina con el propósito de aumentar las existencias estadounidenses de materiales considerados estratégicos. Tal revelación fué hecha por el ayudante especial del secretario del ejército señor Edwin Pauley, quien añadió que si tal plan es aprobado por el Departamento de Estado será presentado por la delegación norteamericana que asista a la conferencia interamericana de Bogotá a iniciarse el 30 de marzo próximo.

Uno de los aspectos más importantes del plan se vincula con el [illegible] estadounidense de lograr que el hemisferio occidental produzca la cantidad suficiente de petróleo crudo para poder satisfacer todas las necesidades, [illegible] que fué expuesto [illegible] por el secretario de Estado [illegible] William Thorp en la declaración que prestara ante la subcomisión del petróleo de la Comisión de las Fuerzas Armadas de la Cámara de Representantes. Las palabras de Thorp fueron apoyadas por Robert Eakens jefe interino de la división del Departamento de Estado quien manifestó que en épocas de emergencia un tambor de petróleo producido en América del Norte o del Sur tendría tanto valor como seis tambores de ese mismo producto procedente del extremo oriente.

Pauley que es autor del proyecto del Departamento de Defensa Nacional manifestó que ese plan [illegible] de presentado y aprobado por la conferencia de Bogotá requeriría la [illegible] de una serie de tratados entre la Unión y los países latinoamericanos, sujetos a ratificación por parte del Senado de Estados Unidos. Según Pauley los fondos necesarios para el desarrollo y la protección de los recursos [illegible] de los países latinoamericanos serían proporcionados en su 75 por ciento por el Banco de Exportación e Importación y el resto lo contribuirían capitales privados, previa autorización del Congreso.

Pauley no dió a conocer la suma que considera necesaria para [illegible] que el total 285.000.000 de dólares para acumular la existencia de materiales estratégicos, tal como lo aconsejara el presidente Truman en el Parlamento, no alcanzaría para cubrir con los propósitos del citado plan. Las declaraciones de Pauley fueron hechas con motivo de haberse dado a publicidad esta mañana un informe sobre la existencia de [illegible] estratégicos en el país.

Desde el [illegible] del año pasado Pauley se desempeñó como auxiliar del [illegible] del ejército, Kenneth Royal, ante la Junta de Municiones que corre con la [illegible]. En su [illegible] el señor Pauley reveló los amplios planes del Departamento de Defensa Nacional para invertir capitales norteamericanos en la explotación de la riqueza mineral de los países de la América Latina.

[illegible] Pauley que si ese plan [illegible] aprobado en la Conferencia de Bogotá se le dará una forma de convención internacional y [illegible] que apruebe la [illegible] al Banco de Importación y Exportación a ampliar su autorización para efectuar [illegible]. En ese informe se propone que Estados Unidos adquiera [illegible] estratégicos en los países de Europa [illegible] y en los [illegible] de la América Latina como para sostener una guerra de cinco años. Dijo Pauley que el ejército ha hecho un minucioso estudio para asegurarse la calidad de los materiales que puedan obtenerse de la América Latina, así como los métodos para acelerar la producción de los mismos.

[illegible] los materiales [illegible] dos figuran estaño, antimonio, bismuto, [illegible]. Agrega Pauley en su informe que la [illegible] de la América Latina [illegible] al capital norteamericano necesario para el desarrollo y explotación de los recursos naturales de tales países. Añade después que de acuerdo con sus [illegible] los países latinoamericanos tendrían que aceptar la derogación de las leyes que conspiren contra las inversiones [illegible] a cambio de lo cual Estados Unidos emprendería el fomento de tales recursos y adquiriría el [illegible] de producción. Más adelante expresó que dicho plan formaría parte de "propuestas económicas globales" que haría Estados Unidos para contribuir al desarrollo de los países de la América Latina, [illegible] en las deliberaciones que tengan lugar en la conferencia de Bogotá. Añadió también que los préstamos que se [illegible] "liquidables" por sí solos.

En cuanto a las declaraciones que formulara ayer Thorp ante la [illegible] de la Cámara de Representantes, dicho funcionario del Departamento de Estado expresó que para aumentar la producción de petróleo en el hemisferio occidental, Estados Unidos primero, deberá convencer a las naciones latinoamericanas de la conveniencia de eliminar toda clase de barreras jurídicas que se opongan a que el capital extranjero intervenga y contribuya a fomentar el desarrollo de sus industrias.

Renunció a su cargo el Sr. Pauley

WASHINGTON, 8. (UP). — Edwin Pauley renunció al cargo de auxiliar especial del secretario del Ejército señor Kenneth Royal, quien le aceptó la renuncia. Se recuerda que Pauley, que es un multimillonario con grandes intereses en la industria petrolera, fué objeto últimamente de violentos ataques políticos por sus supuestas especulaciones en el mercado de cereales que están sometidas a la investigación del Senado.

Buenas perspectivas para la cosecha del trigo

WASHINGTON, 8. (UP) — Las intensas nevadas que aislaron muchas localidades y [illegible] las comunicaciones del país probablemente tendrán [illegible] en el sentido de proporcionar una abundante cosecha de trigo como la que se necesita para hacer frente a los requerimientos externos e internos.

[illegible] del Departamento de Agricultura manifestaron que las perspectivas para la cosecha triguera del invierno son muy buenas. El trigo de invierno abastece el 75 por ciento de las necesidades del país.

El apoyo comunista a la candidatura de Wallace

WASHINGTON, 8. (UP) — El comité de investigación de las actividades antinorteamericanas de la Cámara de Representantes dió a publicidad una circular del Partido Comunista del estado de Georgia en la que se asegura que los comunistas no dominan el tercer partido que auspicia la candidatura de Henry Wallace a la presidencia.

Más adelante dice el documento que no obstante los comunistas "como ciudadanos norteamericanos se interesan de la suerte de sus prójimos y de sus compatriotas y no rehusan el deber de ayudar al nuevo partido aportando su experiencia y su devoción a la clase trabajadora". El representante republicano John Mc [illegible] expresó que ese documento disipa cualquier duda de que los comunistas son un "factor predominante en la campaña electoral de Wallace por lo que éste debe ahora aclarar su situación ante el país.

Irak declinó un ofrecimiento de Estados Unidos

BAGDAD (Irak) 8 (UP) — La actitud de Estados Unidos favorable a la partición de Palestina, desagradó al Irak, cuyo gobierno declinó el propuesto empréstito norteamericano por 50.000.000 de dólares, para contribuir a la realización de las grandes obras hidráulicas en los ríos Tigris y Eufrates, por valor de 250.000.000 de dólares.

Aun cuando el Irak es un país teóricamente independiente, su desarrollo se ve retardado por su dependencia de la libra esterlina. Los ingresos por concepto de petróleo y otros acumulados desde 1939, dan al Irak un crédito total en esterlinas de un equivalente superior a 240 millones de dólares; pero hasta que la industria británica se recobre totalmente de los efectos de la guerra, las importaciones del Irak seguirán racionadas severamente.

Su cuota actual es en libras esterlinas de un equivalente aproximado de 20 millones de dólares al año, de cuya cifra no puede gastarse más que un [illegible] a [illegible] de dólares en importaciones británicas.

El propósito principal del rechazado empréstito norteamericano, era permitir al Irak emprender la construcción de una serie de represas en los ríos Tigris y Eufrates, sin necesidad de aguardar a que los británicos estén en condiciones de suministrar los equipos y materiales necesarios.

En los días de los asirios y los babilonios, antes de que los invasores mongoles destruyeran [illegible] obras de riego que habían creado el Jardín del Edén, la "isla" comprendida entre aquellos dos importantes cursos de agua tenía a [illegible].000.000 habitantes. Y a menos que en estos tiempos pueda hacerse lo mismo, el Irak no podrá florecer como país moderno durante muchísimos años.

Los elementos más progresistas del Irak creen que a menos que se [illegible] para ayudar a la construcción [illegible] el proyecto de grandes [illegible] objetivo principal, que es elevar el nivel de vida de la población a un límite tolerable.

Las grandes obras proyectadas comprenderían los siguientes proyectos: Represa sobre el Tigris para crear un lago artificial en la depresión de Tharthar, y otras en el Eufrates, con el mismo fin, cerca de Habbaniyah. Al eliminar las inundaciones y asegurar el abastecimiento de agua durante todo el año, esos lagos [illegible] a los dos grandes ríos en [illegible] por los efectos desastrosos de [illegible] otras muchas represas más pequeñas en los tributarios septentrionales de ambos ríos, a fin de impedir que subiera excesivamente el nivel de esos lagos artificiales; mecanización de la agricultura en toda la extensión de aquella "isla".

El Irak subsiste actualmente con el rendimiento de los [illegible] de acres de tierra [illegible] con los mismos métodos primitivos de la época de los babilonios. Las citadas obras permitirían aumentar esa extensión a 36.000.000 de acres.

No sucedería en el Irak lo que pasó en Egipto, donde las obras hidráulicas del Nilo no lograron mejorar el nivel de vida más que de una parte ínfima del pueblo egipcio, debido a que el 90 por ciento de las tierras árabes de ese país está en manos de unas [illegible] en su mayor parte [illegible] el Irak [illegible] a los agricultores a condición que la trabajen de acuerdo con los métodos modernos.

El proceso contra los inculpados en la muerte del señor Grana Garland

LIMA, 8. (UP). — El juez ad-hoc Dr. Augusto Vargas que entiende en la causa por asesinato del director de "La Prensa", señor Francisco Grana Garland ocurrido el 7 de enero de 1947, confirmó el dictamen del agente fiscal Dr. Ponce Sobrevilla que admite la responsabilidad de los siguientes acusados: diputados apristas [illegible] Tello y Héctor Pretell, sargento primero César Vaccaro, Manuel Obeso, propietario del automóvil que habrían utilizado los asesinos, Eleodoro Jeri, Miguel Igunza y Eugenio Terda. También se acusa de haber fraguado una falsa pista para desorientar a la justicia a Guillermo Carnero Hocke, director de "La Tribuna", Juan Arrunategui, chófer y Emilio [illegible], empleado de investigaciones.

Nehrú denunció la invasión de los pakistanos

NUEVA DELHI, 8 (UP). — El gobierno de la India anunció anoche que les ha prohibido al maharajah y al primer ministro de Estado de Alwar, regresar al mismo hasta tanto se hayan investigado completamente las actividades de ambos en relación con el asesinato de Gandhi.

La prohibición impuesta, que obligará a dichas personas a permanecer en esta capital al menos por un mes, se anunció pocas horas después que el primer ministro de la India, Pandit J. Nehrú, informó al Parlamento que fuerzas de la región oriental de Pakistán han penetrado en territorio hindú en la provincia de Bengala.

Nehrú declaró que fuerzas del Pakistán Oriental penetraron en [illegible] ri, en Assam, asignadas a la India [illegible] partición. Expresó que Pakistán no ha contestado a ninguna de las dos notas que le enviaron recientemente para solicitar el retiro de esas fuerzas.

El doctor Khare, primer ministro del Estado de Alwar, que es [illegible] de la Asamblea Constituyente y del consejo directivo del virrey se halla bajo sospecha de haber auspiciado las actividades de la organización [illegible] gha, en el Estado de Alwar, situado a [illegible] un hombre vinculado a aquella organización terrorista ha sido arrestado ya en Alwar, donde, según se dice, el asesinato de Gandhi fué [illegible] antes de que ocurriera.

También en dicha localidad [illegible] baims, en los cuales se recomendaba que "algún joven patriota hindú o sikh quitara la vida a Gandhi y arrojase su cadáver a los perros".

NO FUE HALLADO AUN EL SENADOR NERUDA

SANTIAGO DE CHILE, 8 (UP). — El senador Pablo Neruda no pudo ser hallado todavía por las autoridades policiales. Se vigoriza la creencia de que el citado senador se [illegible] en los [illegible] de la capital, por lo que se orientan las investigaciones en ese sentido.

Regresó a EE. UU. el secretario de la U.N.

NUEVA YORK, 8 (UP). — Llegó el secretario general de las Naciones Unidas, señor Trygve Lie, quien visitó varias capitales europeas en busca de la ciudad que servirá de sede a la próxima [illegible].

Indicó que no se resolvió todavía si la misma se reunirá en París, Ginebra, Bruselas o La Haya y que a bordo del "Queen Mary" [illegible] elevarán un informe para adoptar [illegible].

127.682 TURISTAS VISITARON ESPAÑA

MADRID, 8 (UP). — Informaciones de fuente oficial calculan en 127.682 el número de extranjeros de diversas nacionalidades que visitaron España en los once primeros meses de 1947 y dicha cifra representa un aumento de 53.000 en relación con el mismo período del año anterior.

Durante aquel lapso de 1947 llegaron a España visitantes de todos los países europeos, con la única excepción de Rusia y Albania. En primer término figura Portugal, con 51.026, seguido por Gran Bretaña, con 25.642; Italia, con 6.480; Francia, con 5.879; Suiza, con 5.370; Bélgica, con 4.768; Bulgaria, con 106 y Croacia con 21. Llegaron además 1.094 visitantes suecos, 509 dinamarqueses, 384 noruegos y 27 finlandeses y se registró un reducido número de visitantes alemanes, griegos, holandeses, húngaros, polacos y rumanos.

El continente americano arrojó un total de 18.736 viajeros. Dicha cifra comprende a 5.448 norteamericanos; en lo que respecta a las repúblicas hispanoamericanas ocupan el primer puesto Argentina y Cuba, ambas con idéntica cifra: 3.265 viajeros cada una. Le siguen Méjico, con 2.351; Brasil, con 1.441; Chile, con 609; Colombia, con 344; Perú, con 227 y Ecuador con 90. De Asia llegaron 275 viajeros durante ese período y de Africa y Oceanía, 2.714.

Se ha incluído en estas cifras estadísticas a las personalidades que asistieron a la Asamblea Americanista que se celebró en Sevilla, a los actos efectuados por la Academia de la Lengua en homenaje a Cervantes, a la Asamblea Católica de San Sebastián, a la reunión de Técnicos de Seguros y también al gran número de visitantes invitados especialmente por los organismos culturales y escritores y periodistas de diversas nacionalidades. Es éste un aspecto de la vida [illegible] que se considera como auspicioso para el impulso del turismo, que había sufrido una considerable declinación durante la guerra.

Otras estadísticas oficiales que acaban de publicarse se refieren al aumento de la población de Madrid. Según datos suministrados por la Dirección de Estadística del Ayuntamiento, hubo 21.154 nacimientos en la capital durante el año 1947, cifra ésta que superó en 8.498 al número de defunciones. La información añade que persiste la tendencia al aumento en la población de Madrid, contribuyendo a esto el éxodo de los provincianos —en su mayoría campesinos— que acuden a la capital atraídos por la vida de la ciudad.

Estos fenómenos demográficos registrados en Madrid [illegible] generales en todo el mundo en estos tiempos, pero la curva ascendente en la capital de España alcanza proporciones [illegible] chadas en relación con etapas anteriores. Aparte del aumento vegetativo de la población y del descenso del índice de mortalidad, en un período de seis años se ha comprobado que la población en Madrid aumentó en 153.000 habitantes. Las estadísticas de 1940 arrojaban un total de 1.096.466 habitantes y [illegible] que cuando se totalicen las cifras censales totales de 1947, la población pasará de 1.270.000 habitantes, [illegible] ciones que en ciudades como Madrid son muy numerosas. Y al incorporarse por anexión varios pueblos limítrofes, la ciudad tendrá aproximadamente 1.400.000 habitantes.

Se nota que resurge el nacionalismo en la política alemana

FRANCFORT, 8 (UP). — El nacionalismo alemán que durante más de un siglo constituyó el fantasma de la Europa occidental apareció hoy nuevamente en el horizonte político de Alemania como reacción a las disposiciones de las autoridades anglo-norteamericanas de crear lo que se sospecha pueda llegar a ser un gobierno germano para el occidente de Alemania.

Los políticos alemanes de todos los colores, a pesar de que exigen la formación de un gobierno central, piden al mismo que los aliados dejen sin efecto los pocos controles que aun mantienen sobre la derrotada Alemania dando así más y mayores facultades y autonomía al consejo económico bizonal.

Comunistas y socialistas, los más enconados enemigos claman en todo momento por la creación de un gobierno nacional alemán culpando a los aliados de hacer más aguda la división entre oriente y occidente de Alemania. Ambos partidos rechazan las influencias y teorías "extranjeras" y a sabiendas [illegible].

Kurt Schumacher, dirigente socialista alemán dijo al dirigirse a [illegible] en esta ciudad, en el día de hoy: "No necesitamos importar ideologías extranjeras. Las ideologías alemanas han sido exportadas tanto a la Unión Rusa Socialista Soviética como a Estados Unidos y ambas naciones las han deformado. Ni las teorías económicas y políticas de Rusia o de Estados Unidos se adaptan a nuestro caso; lo que necesitamos es una democracia germana".

Los comunistas advierten a los nacionalistas que "ha sido decretada la división de Alemania" y que "los funcionarios germanos han permitido y aceptado que la Alemania [illegible] se convierta en una víctima del plan Marshall", exigiendo que sea creado el gobierno central.

En Dusseldorf [illegible] del gobierno pertenecientes al partido [illegible] fueron relevados de sus cargos por acusar al gabinete Rhine-Westphalia que el presidente de Estado, Karl Arnold, incurrió en el delito de traición al aceptar el consejo económico. Los partidos de derecha también se han unido a las exigencias de que los aliados abandonen los pocos controles que aún les quedan.

Sin embargo todos los partidos, con la notable excepción de los comunistas explican con profusión de detalles que los alemanes precisan urgentemente las importaciones de alimentos de los aliados que en estos momentos representan la mitad del racionamiento de 1.500 calorías diarias que gozan las zonas anglo-norteamericanas. Los [illegible] norteamericanos admiten su preocupación por los recientes casos de antiamericanismo que se han producido entre los principales políticos alemanes. Opinan que tratan de copiar los ya famosos ataques de Schumacher contra la política aliada considerando que con ello pueden lograr fácilmente la popularidad y el favor del electorado.

Muchos políticos alemanes durante los últimos cuatro meses trataron de culpar a los aliados por la escasez de alimentos, sugiriendo que los alemanes pueden arreglar sus asuntos "si los aliados salen del país".

Concentran sus fuerzas los nacionalistas y los comunistas en la China

SHANGHAI, 8 (UP.) — Los nacionalistas y los comunistas concentran sus fuerzas en la China septentrional y el sur de Manchuria para librar una batalla de grandes proporciones. Trascendió que los comunistas enviaron más de 20.000 soldados para reforzar el frente de Liayang y cubrir las bajas que sufrieron al atacar esa plaza.

Por su parte los gubernamentales consideran que mejoraron sus posiciones en China central a consecuencia de la victoria que obtuvieron en las montañas de Tapiehohsin, donde se afirma que los comunistas se retiran en desorden a través del lago Hung. Igualmente se dice que el asedio comunista a Anganshan provocó hambre y sufrimientos a sus 20.000 habitantes.

Critican en París la reapertura del límite con España

PARIS, 8 (UP.) — El anuncio sobre la reapertura de la frontera franco-española fué recibido con severas críticas por la prensa de izquierda, especialmente la comunista, mientras que en los círculos republicanos españoles se aceptó la noticia con espíritu de resignación.

En cambio, la prensa centrista y la de la derecha está de acuerdo con el órgano republicano popular "L'Aube" que acoge la reapertura [illegible]. El diario comunista "L'Humanité" dice: "Nuestra frontera estará reabierta a los espías nazis". El socialista "Le Populaire" reafirma la [illegible] del partido contra el general Franco, y añade: "Si Estados Unidos y Gran Bretaña hubiesen apoyado nuestra política anti-franquista, Francia no habría tenido que modificar su anterior decisión. "Le Franctireur", órgano de la extrema izquierda, se refiere a las declaraciones de un dirigente obrero cuyo nombre no menciona y según las cuales existiría la posibilidad de que los trabajadores ferroviarios rehusen conducir los trenes a través de la zona [illegible].

Los republicanos españoles no se mostraron sorprendidos por el [illegible] Franco, durante su visita a París en el otoño [illegible] nuación del cierre de la frontera era "inútil" desde el punto de vista político. Fernando Valera, el jefe provisorio del gobierno español en el exilio, comentó: "Los republicanos españoles siempre se mostraron agradecidos a Francia con [illegible] España liberal al clausurar la frontera. Si se escuchan recriminaciones en los círculos republicanos españoles de París, esas van dirigidas a otros países cuya actitud [illegible] a Francia a [illegible] el sacrificio que había hecho ella sola.

KENNETH ROYAL ES ESPERADO EN MEJICO

MEJICO, 8 (UP). — Informó la embajada norteamericana que hoy llega el secretario de Ejército de la Unión, señor Kenneth Royal, quien realiza una jira por diversos países del continente.

Desmentido del Sr. Javier Martín Artajo

MEJICO, 8 (UP). — El señor Javier Martín Artajo, hermano del canciller español, desmintió la versión de que llegó a Méjico para negociar la reanudación de las relaciones diplomáticas entre ambos países. Insistió en que efectúa el viaje para entregar personalmente a la empresa Aerovia Guest, el permiso necesario para prestar el servicio aéreo entre las dos naciones.

PROXIMA OFENSIVA DEL MUNDO ARABE EN TIERRA SANTA

BEIRUT, 8 (UP). — En círculos dignos de mayor crédito se [illegible] árabes han resuelto emprender la semana próxima la primera fase de su ofensiva contra los judíos de Palestina.

Exprésase en dichos medios que Ismail Safwat Bajá, ha sido nombrado comandante en jefe del "ejército árabe de liberación", y que a Fawzi el Kawakji, se le ha designado comandante de campaña de las fuerzas que operan desde Siria y el Líbano. Se agrega que para la primera fase de las operaciones los dirigentes militares han dividido el territorio de Palestina en tres "frentes" principales [illegible] la coordinación de las acciones, que [illegible] un plan en lugar de ser locales e independientes como hasta ahora.

Kawakji, que según se afirma tendrá a su cargo el "frente" que abarca el norte de Palestina hasta las zonas costeras de Haifa, Jaffa y Tel Aviv, [illegible] ultimando los preparativos finales. Se dice que los otros dos frentes son, respectivamente, las zonas de Jerusalén y la región meridional de Tierra Santa.

El Mufti de Jerusalén, que también toma parte en las conversaciones militares y que está, asimismo, [illegible] nado con la formación de un gobierno provisional árabe para Palestina, escogerá al comandante para el "frente" de Jerusalén, y se dice que ese cargo le será confiado a [illegible].

El "frente" de Palestina meridional según se cree, estará a cargo de un egipcio cuyas fuerzas se hallarán [illegible] rios egipcios, algunos libios y guerreros de tribus de la región del [illegible].

El plan de partición

LAKE SUCCESS, 7 (UP). — El Consejo de Seguridad de la UN ha convocado a una reunión para mañana con el propósito de debatir el plan de partición de Palestina y de cómo ponerlo en vigor.

Algunos círculos de dicha organización conjeturan que se [illegible] el estado de violencia que existe en Tierra Santa y la creciente presión para que se envíe un ejército de la UN con la misión de mantener la paz y de prestar apoyo a la comisión de la misma. Algunos miembros del Consejo de Seguridad [illegible] en hacer archivar el asunto, después [illegible].

Uno de esos miembros es el delegado de Canadá General A. G. L. Mc. Naughton, que desempeña la presidencia de dicho organismo y al que apoyan los de Estados Unidos y Gran Bretaña. Sin embargo, Rusia, que ha criticado siempre la negativa de Gran Bretaña a aceptar ciertas partes del plan de partición, quizás exija [illegible] en el informe que ha presentado la comisión de Palestina.

[illegible] reana de la U. N. en la preparación de las elecciones en Corea [illegible] la "pequeña Asamblea" [illegible] se reunirá el 24 de febrero para debatir el problema [illegible] en relación con la negativa de Rusia de dejar entrar a la comisión de las Naciones Unidas en la zona septentrional de Corea. Se espera que la "Pequeña Asamblea" aconseje que la comi[illegible]

sión coreana siga, empero, adelante con la adopción de un gobierno en la zona meridional ocupada por fuerzas norteamericanas.

Preocupación en Gran Bretaña

LAKE SUCCESS, 8 (UP). — [illegible] comisión para Palestina de la U[illegible] fué notificada ayer que posiblemente Gran Bretaña deje en Tierra Santa grandes cantidades de armas y equipos militares expuestos a caer en poder de bandas árabes y judías cuando el mandato británico expire el 15 de mayo.

En sesión de puertas cerradas la comisión resolvió [illegible] Gran Bretaña para que se le [illegible] una explicación a este respecto. Los miembros de la comisión [illegible] por lo que puede ocurrir con las armas si no son transferidas con toda clase de garantías a las Naciones Unidas, están dispuestos a lograr que Gran Bretaña proteja esos pertrechos hasta que la UN pueda hacerse cargo de ellos. La comisión también acordó hacer un llamamiento [illegible] a Londres para que Gran Bretaña modifique su oposición a la creación anticipada de la milicia judía en Palestina. Tal decisión se tomó de acuerdo con el informe que la comisión está redactando, por el cual el asunto de enviar un ejército de la UN a Tierra Santa será puesto en manos del Consejo de Seguridad la semana próxima para que lo resuelva.

El consejo debía reunirse mañana para iniciar el debate sobre el problema de Palestina, pero en las últimas horas de anoche resolvió posponer tal reunión hasta el [illegible]. La comisión pidió oficialmente a Gran Bretaña que permita el comienzo inmediato de "nuestros pasos preliminares" en la organización de la milicia judía, la cual será la única fuerza de protección para el proyectado Estado hebreo si el Consejo de Seguridad se niega a enviar una fuerza de la U[illegible] a Tierra Santa.

C. Attlee pedirá mañana el apoyo de los Comunes

LONDRES, 8 (UP). — El gobierno laborista pedirá mañana apoyo al Parlamento para que [illegible] secunde en su negativa de [illegible] ante la poderosa Asociación Médica británica que se opone al nuevo plan de oficialización de los servicios médicos para el país.

Será la primera vez en los últimos años que el gobierno recurra a la Cámara de los Comunes para pedir otro apoyo en favor de una ley. Se descuenta que el gobierno obtendrá el apoyo que quiere dado que tiene mayoría en esa cámara.

Sobre la investigación de los poderes psíquicos

LONDRES, 8 (UP). — Los dirigentes de la Sociedad de Investigaciones Psíquicas informaron que desde 1945 se ha registrado en el mundo entero una notable declinación de los poderes psíquicos.

Los "mediums", los telepáticos, los videntes y otros de la misma especialidad han tropezado con una explicable dificultad para utilizar sus recursos. El Dr. G. Tyrrell presidente de la sociedad, dijo que como consecuencia de esta situación no se han hecho planes inmediatos para abrir el mensaje secreto que dejó sir Oliver Lodge al morir en 1940 con la promesa de que si había otra vida en el más allá volvería del otro mundo para descifrar su mensaje. Hizo notar que como esta declinación de los poderes sobrenaturales coincide más o menos con la aparición de la bomba atómica, no faltará quien presuma que ambas cosas están íntimamente ligadas. Sin embargo, afirma que al menos aparentemente no hay conexión alguna. La sociedad se ocupa de investigar casos raros haciendo la selección para descartar aquellos que no ofrecen una base seria y los pone a disposición de los hombres de ciencia para que traten de explicarlos. Hasta 1945 varios "mediums" dijeron que habían estado en contacto con el espíritu de sir Oliver, pero ninguno de ellos proporcionó datos suficientes como para dar fe de ello y justificar la apertura del mensaje secreto y verificar la identidad del mismo con la comunicación obtenida por el "medium".

Los guerrilleros han atacado a numerosas localidades de Grecia

ATENAS, 8 (UP). — Despachos de prensa recibidos en esta ciudad [illegible] 29 personas han sido ejecutadas en [illegible] de participar en las actividades de los guerrilleros o de apoyar la acción [illegible] condenadas por cortes marciales [illegible] personas.

En la villa de Yiannitsa fueron ejecutadas [illegible]; en Kastoria, cinco; en Tripolis, uno; en Trikkala, uno; y en Citaria otro. Despachos [illegible] metros al norte de una villa ubicada [illegible] Citaria. También se informa que los guerrilleros [illegible] contra pequeñas villas de la región [illegible] y raptaron a varias mujeres jóvenes [illegible] Albania.

En Macedonia, en la [illegible] de Konatsi se produjeron nuevos choques en los cuales perdieron la vida 12 guerrilleros y ocho se entregaron prisioneros.

Hubo desórdenes en la zona sur de Corea

SEOUL (Corea) 8 (UP.) — Hubo 37 muertos 19 heridos y 150 detenidos durante la ola de huelgas y actos de sabotaje ocurridos en la zona meridional el viernes como protesta contra la comisión de las Naciones Unidas que se encuentra en esta capital.

Un anuncio oficial indica que la situación es "relativamente tranquila" en la zona de ocupación norteamericana, donde se impuso el toque de queda a partir de las 23. Agrega que en poder de los detenidos se encontraron instrucciones escritas para realizar actos de sabotaje durante tres días como protesta contra la Unión y la comisión. Las instrucciones están firmadas por el Partido Laborista del sur de Corea que es dirigido por comunistas.

Pérdida de la ciudadanía por los norteamericanos de ascendencia japonesa

TOKIO, 8. (UP) — Aproximadamente 7.000 ciudadanos norteamericanos de ascendencia japonesa, de los 15.000 a quienes el estallido de la guerra sorprendió en el Japón, han perdido o perderán su ciudadanía. Casi sin excepción, todos ellos son personas que desean conservar su nacionalidad norteamericana que han perdido por ignorancia o por causas ajenas a su voluntad.

De ellos, unos 1.700 perdieron sus derechos como ciudadanos de Estados Unidos, por habérseles obligado a actuar en el ejército nipón. Otros 1.500 abandonaron su ciudadanía norteamericana y aceptaron la japonesa, para poder trabajar y vivir. Otros desempeñaban empleos en el gobierno japonés. Setecientos dejaron de ser ciudadanos norteamericanos cuando sufragaron en las primeras elecciones de posguerra celebradas en abril de 1946. En su mayor parte eran jóvenes que ignoraban que con ello perdían automáticamente su ciudadanía en Estados Unidos.

Un funcionario consular manifestó: "[illegible] podemos ofrecerles más que nuestra simpatía. Se necesitará una ley del Congreso para que se les devuelva su nacionalidad".

Desde enero de 1946, las autoridades consulares han aprobado la ciudadanía de 3.500 de ellos. De ese total 1.500 regresaron a Estados Unidos y los otros 2.000 quedaron en el Japón.

Condiciones para aplicar el plan Marshall

Ultimo artículo de la serie sobre el plan norteamericano de ayuda a Europa.

Por WALLACE R. DEUEL
Corresponsal del "Chicago Daily News"

WASHINGTON, 8 (UP). — En un despacho anterior nos referíamos en términos generales a las [illegible] a los 16 países europeos beneficiarios del programa de ayuda de Estados Unidos. Hoy enumeramos a continuación algunas de esas condiciones más [illegible].

Producción: Esos países deben aumentar su producción industrial y agrícola, en forma de poder bastarse a sí mismos para 1952. Las naciones beneficiarias deben producir más artículos alimenticios básicos y más carbón, esto último, allí donde la cláusula sea aplicable. Deben producir también más artículos para la exportación y construir menos casas, fábricas y plantas de utilidad pública.

Monedas: Deben estabilizar sus respectivas monedas, mantener tipos de cambio adecuados y en general restablecer —y/o mantener— la confianza en sus sistemas monetarios. La reciente desvalorización del franco francés se señala como un paso en esa dirección.

Presupuestos: Deben reducirse los gastos gubernamentales y equilibrar el presupuesto.

Precios: Deben estabilizarse las estructuras de los precios y de los costos.

Comercio: Reducir las barreras comerciales y cooperar en otros aspectos, así como aumentar el intercambio de artículos.

Viajes: Facilitar la libertad de movimiento de las personas dentro de cada país y a través de las fronteras.

Eficiencia: Emplear todos los recursos en la forma más eficaz posible, cuidando la capacidad de producción y del potencial humano. Entre otras cosas, deben modernizarse los equipos y transportes.

Materiales estratégicos: Poner a disposición de Estados Unidos, en condiciones razonables, los denominados materiales estratégicos para ir formando los "stocks" de este país.

Cuentas bloqueadas: Los países beneficiarios deben separar, en cuentas especiales bloqueadas, sumas de su propia moneda iguales al valor de la ayuda norteamericana que reciben gratuitamente. Esas sumas podrán invertirse únicamente para los fines que apruebe Estados Unidos.

Este país se reserva el derecho de cortar la ayuda a cualquier país y en cualquier momento si no cumple los obligaciones que contraiga.

Los gobiernos de los países beneficiarios han convenido ya, en principio, en aceptar esas condiciones y otras contenidas en el proyecto de ley relativo al programa de recuperación europea que el presidente Truman envió al Congreso. Es más; algunas de esas naciones han empezado ya a dar forma a varias de ellas.

Aunque el Congreso vote leyes perfectas para poner en efectividad el programa de recuperación europea, y aunque los países beneficiarios hagan todo lo humanamente posible por ayudarse a sí mismos, el éxito o el fracaso de la empresa dependerá de los hombres a quienes el gobierno norteamericano confíe su dirección.

Esos funcionarios, en número aproximado de 125, ocuparán las posiciones llave de la organización que el gobierno desea establecer para la ejecución del plan.

De acuerdo con el proyecto sometido a la consideración del Congreso por el presidente Truman, la responsabilidad final de todo el programa de ayuda recaerá en el administrador y subadministrador del mismo, que actuarán en Wáshington. Un "representante especial de Estados Unidos en Europa" fiscalizará las actividades en el viejo mundo. Ante todo, tratará de ver que la Europa occidental proceda a los cambios radicales en su estructura política y económica que Estados Unidos establece como condición para seguir enviando su ayuda.

El "representante especial" será nombrado por el presidente, sujeta su designación a la confirmación del Senado. Tendrá la jerarquía y sueldo de embajador, y contará en cada uno de los países participantes, con funcionarios principales de cooperación Económica. Estos tendrán, a su vez, la categoría de ministros y trabajarán por intermedio de las embajadas y legaciones de Estados Unidos en los países a los que se les destine.

Si se aprueban las propuestas del gobierno, el "representante especial" disfrutará de amplios poderes. Ayudará a los 16 gobiernos beneficiados a preparar las listas de lo que necesitan, les facilitará la obtención de peritos técnicos para la ejecución del programa y explicará a Wáshington las necesidades europeas.

Representará también a Estados Unidos en las etapas iniciales del planteamiento sobre la forma en que los gobiernos europeos pueden utilizar los fondos de las "cuentas bloqueadas" que se abrirán como parte del programa de rehabilitación. Como ya se dice en este despacho, los gobiernos que reciben ayuda gratuita de Estados Unidos, deben separar sumas de sus propias monedas equivalentes al valor de esa ayuda, y no podrán usarlas más que para los fines que apruebe Estados Unidos.

Ese "representante especial" tendrá facultades para acordar o negar su aprobación, sujeta su decisión a la resolución final de Wáshington.

En las propuestas del señor Truman al Congreso se destaca la importancia de la organización que integrarán los países que participan en el programa. A ese respecto, el primer magistrado dice en una parte de su informe: "Como resultado de la labor cumplida en París, se establecieron grupos de representantes de los países participantes, para estudiar la posibilidad de crear una o más uniones aduaneras dentro de Europa, y el problema de los arreglos de pagos intraeuropeos. Esos comités y otros similares técnicos quedarían comprendidos dentro de aquella organización, cuando se establezca.

"Ciertos aspectos del programa que requieren la acción internacional —agrega— están dentro de los campos que abarcan las organizaciones internacionales existentes, que a su vez están sometidas o afiliadas a las Naciones Unidas, como ser el Consejo Internacional de Alimentación de Emergencia, la Organización de Alimentos y Agricultura, el Banco Internacional, el Fondo Monetario, la Oficina Internacional del Trabajo y, especialmente, la Comisión Económica para Europa".

Satisfacción en Londres por el acuerdo comercial con la Rep. Argentina

LONDRES, 8 (UP). — En los círculos del [illegible] de esta ciudad se ha expresado [illegible] por el acuerdo a que se llegó con la Argentina después de [illegible] negociaciones. Aunque los términos del [illegible] no se conocen [illegible] en detalle, resulta obvio que Gran Bretaña ha debido hacer algunas concesiones sustanciales pero se cree, empero, que [illegible] a cambio de las mismas.

La Tesorería dió a publicidad una declaración en la cual se expresa que el acuerdo [illegible] por las dos delegaciones y elevado a la consideración de los [illegible], esperándose que sea iniciado el jueves 12. De los tres puntos del [illegible] desde Buenos Aires, se considera probable la aceptación [illegible] de pagar por adelantado todas las [illegible] 1948. Se sabía que Gran Bretaña accedería a pagar por adelantado [illegible] fecha exacta dado que el embajador británico, sir Reginald Leeper, y el jefe de la misión comercial, sir [illegible], disponían, como es natural, de amplia libertad en [illegible].

[illegible] del pago por Gran Bretaña de todas las compras en "libras esterlinas" sería descripto más correctamente como "pago en libras garantizadas", lo que significa esterlinas con un tipo de cambio garantizado contra la depreciación. Esto no [illegible] convertibles en dólares. En lo que respecta al [illegible] se señala que el 14 por ciento de aumento en el precio en esterlinas sería [illegible] en el precio, [illegible] mediante un ajuste de los tipos de cambio por parte del gobierno argentino. Se cree que el gobierno argentino realizó un ajuste interno similar en ocasión del último contrato de carne. Esto sería ex[illegible] de la Argentina y no [illegible] el precio a abonar por Gran Bretaña en esterlinas.

Renunciaría en breve el gabinete japonés

TOKIO, 8 (UP). — El [illegible] de coalición encabezado por Tetsu Katayama decidió renunciar "en un futuro muy próximo" según un anuncio hecho en una conferencia de prensa por el [illegible] Nishio.

Nishio manifestó que en vista de las [illegible] existentes en el Japón el gabinete no veía otra alternativa que renunciar. El [illegible] después de una reunión extraoficial realizada por los principales ministros. La frase de "en un futuro muy próximo" es interpretada como equivalente a una o tres días. Nishio no quiso formular comentarios acerca del probable gobierno para reemplazar al actual, pero expresó que el Partido Social Demócratico, del cual es jefe Katayama y que controla en la Cámara de Representantes 124 de las 466 bancas, funcionará como partido opositor una vez que se haya materializado la división del gabinete.

El anuncio de que iba a dimitir el gabinete se produjo cuando faltaban pocos días para que Katayama presentase a la Dieta el proyecto de ley tendiente a aumentar las entradas del gobierno mediante un aumento de las tarifas postales y ferroviarias. Este proyecto no había sido muy bien recibido por el público y parecía destinado a provocar serias controversias.

El F. Office reconoce la importancia de la disputa sobre las Is. Malvinas

LONDRES, 8. (UP). — El Ministerio de Relaciones Exteriores británico indirectamente reconoció ayer la importancia de la disputa entre la Argentina, Chile y Gran Bretaña, sobre las islas Malvinas y sus dependencias, al dar a publicidad una serie de documentos con el lacónico título de "Reclamos territoriales en la Antártida".

En 10 páginas de tamaño oficio se incluyen la primera nota británica de diciembre 17 al gobierno argentino, contra el establecimiento de "puestos ocupados por los argentinos" en la isla de Gamma frente a la tierra de Graham, así como la nota del 23 de diciembre protestando ante el gobierno de la República Argentina contra el establecimiento de puestos de observación en la isla Decepción, al sur del grupo de islas llamadas Shetland; la respuesta argentina a estas dos notas fechadas el 28 de enero, y la declaración conjunta argentino-chilena respecto a la región antártica sudamericana.

Como introducción a estos documentos el Ministerio de Relaciones Exteriores da un breve resumen del punto de vista sostenido por Gran Bretaña respecto a las islas Falkland, sin que de él surja inamistad alguna hacia los gobiernos de Chile y Argentina. El Ministerio destaca en particular que, a parte de las protestas oficiales entregadas por los funcionarios legales (magistrados) en todos los casos de "violación" cometidos por las autoridades argentinas y chilenas, se ha entregado nota de protesta por intermedio de las embajadas.

Regreso del patrullero "King"

BUENOS AIRES, 8. — Luego de 3 meses de permanencia en la zona antártica, el patrullero "King", buque jefe de la fuerza naval que cumpliera importantes actividades en la misma a las órdenes del comandante de las fuerzas navales de la zona naval marítima, capitán de fragata R. Hermelo, se encuentra ya de regreso. Dicha fuerza naval estuvo integrada por tres buques patrulleros, [illegible] y otros buques auxiliares, que recorrieron las islas Shetland del sur de Decepción y las que componen el archipiélago Melchior.

Entre los trabajos efectuados, de acuerdo con el plan preestablecido, [illegible] de las instalaciones destinadas al nuevo destacamento naval denominado Decepción e instalado en la isla del mismo nombre, obra que demandó 42 días de labor. Entre las [illegible] merecen ser señaladas las correspondientes a los observatorios meteorológicos que ya se encuentran en pleno funcionamiento.

Por su parte, distintos buques de esa fuerza una vez concluídas esas tareas en la isla Decepción, [illegible] tos hidrográficos, reconocimientos de [illegible] y tareas complementarias. Entre éstas deben mencionarse las visitas efectuadas al archipiélago Melchior, en [illegible] el destacamento naval instalado por la marina de guerra a [illegible] del año pasado.

Se desmoronó una tribuna de madera en La Habana

LA HABANA, 8 (UP). — Se desmoronó una larga tribuna de madera levantada frente al capitolio colmada de personas que presenciaban el corso de carnaval.

El accidente ocurrió en la avenida del Prado y las primeras informaciones dicen que hay dos muertos y muchos heridos que fueron trasladados en ambulancias a los hospitales. La labor de las autoridades y de las cuadrillas de socorro de la Cruz Roja se vió dificultada por la gran aglomeración de público.

DE LA GUERRA CIVIL EN CHINA



La fotografía muestra un desplazamiento de tropas efectuado recientemente en China septentrional, donde ahora se están librando recias batallas entre nacionalistas y comunistas. (Acme Photo).

Seria advertencia del S. Pontífice contra el uso de la bomba atómica

CIUDAD DEL VATICANO, 8 (UP) — El Sumo Pontífice dirigió la palabra a los miembros de la Academia Pontifical de Ciencias con motivo de la inauguración del nuevo período de trabajo del mencionado organismo.

El Santo Padre dijo que la bomba atómica es el arma más terrible que la mente humana haya hasta ahora concebido y se preguntó qué desastre le sobrevendrá a la humanidad si no puede evitar o refrenar el uso del mencionado invento. Al inaugurar el nuevo período de labor de la Academia Pontificia de Ciencias, en una ceremonia realizada en el Salón Consistorial, el Papa habló por segunda vez de la bomba atómica desde la invención de esta última, recordando que ya se había referido a la misma en febrero de 1947 con el mismo motivo en aquel año.

El Sumo Pontífice formuló una seria advertencia contra el uso de la bomba atómica. Tuvo el cuidado de destacar que el profundo conocimiento de la desintegración [illegible] ha permitido al hombre dominar en forma experimental y hasta cierto punto el desencadenamiento de la poderosa energía que dimana de la bomba en grado verdaderamente gigantesco.

Expresando la confiada esperanza de que la energía atómica no sea utilizada para la guerra sino exclusivamente para la paz, el Sumo Pontífice elogió la obra científica que ocasionó la liberación de esa fuerza y nombró a los sabios que contribuyeron al progreso. Dijo que los resultados de los estudios atómicos hasta ahora representan un indicio del comienzo de lo que ha sido llamada era atómica. "Por encima de todo —continuó diciendo el Sumo Pontífice— la obra de los hombres de ciencia no se llamará a descanso hasta haber descubierto la forma fácil y segura de gobernar el proceso de la fusión de las [illegible], de tal modo que brinde al progreso de la civilización [illegible] energía".

Después de la alocución papal el presidente de la Academia Pontificia de Ciencias, Francesco Gemelli, leyó un extenso discurso sobre las [illegible] y obsequió al Papa con los primeros 17 volúmenes de la [illegible] académica que comprende desde los años 1939 a 1945.

Hundimientos de varios barcos y víctimas causó una violenta tormenta

SEATTLE (EE. UU.), 8 (UP). — El carguero "Colorado" del tipo Victory, encalló cerca de Coda Bay (Oregón) a raíz de una fuerte tormenta que ya había causado cinco muertos entre las tripulaciones de los pequeños pesqueros y destruyó numerosas instalaciones a lo largo de la costa noroeste.

El "Colorado" iba en viaje a Guam con una tripulación normal de 43 hombres. Una de las embarcaciones del servicio de guardacosta estaba acudiendo en su auxilio. Entretanto, se informó que la tormenta iba desplazándose por la zona costera de los estados de Wáshington y Oregón con vientos de casi 100 kilómetros por hora. Un tripulante de la goleta "Columbia" fué arrastrado por las olas y pereció ahogado. Cuando se [illegible] trasbordar al piloto del buque holandés de carga "Overijsel". Cerca de Port Hardy, en la Columbia británica, se hundió el pesquero "Amaryllis", ahogándose el tripulante Fred Bates y desapareciendo otros dos hombres. Otros pesqueros informaron por radio que estaban hundiéndose.

Al sur de la isla Tatoosh, en la costa del estado de Wáshington, un petrolero estuvo en peligro por la tormenta y perdió a uno de sus tripulantes.

Con los elementos básicos del agua y gasolina trata de hacer marchar un auto

BELLFLOWER (California), 8. (UP.) — M. Monroe asegura que ha resuelto el problema de la escasez de gasolina siempre que su invento pueda funcionar sin que una explosión le haga volar el automóvil.

En su viejo auto modelo 1935, Monroe acopló un complicado dispositivo por el cual el coche puede andar mezclando por partes iguales la gasolina con el agua, y predice que pronto podrá hacerlo andar solamente con agua. El principio del invento de Monroe es separar del agua los dos elementos básicos que la componen: el hidrógeno y el oxígeno. Con un proceso sobre el cual guarda celosamente el secreto, mezcla estos dos elementos con la gasolina y obtiene así un producto de alto poder explosivo que alimenta el carburador. Lo único que le molesta es que en razón del dispositivo que usa, una bomba móvil, queda fuera del auto. El dispositivo le cuesta sólo 25 dólares. Para convencer a los incrédulos, Monroe puso medio litro de gasolina y otro tanto de agua en el tanque y el automóvil anduvo durante una hora.

Treta en perjuicio de un club de juego

LAS VEGAS (Nevada), 8. (UP) — Los dueños de un club de juego manifestaron que habían perdido por lo menos 1.100 dólares en apuestas a raíz de que alguien cortó los alambres telefónicos por el cual se pasaban los resultados de las carreras y en esa forma se consiguió colocar apuestas gananciosas antes de que en el club se supiera quien era el ganador de la prueba.

Al parecer el autor o autores de la treta fueron a otro club y se enteraron de que Atomic City que se cotizaba 45 a 1 había ganado la séptima carrera en Nueva Orleans y, como previamente había cortado la comunicación, se pudo hacer esa apuesta fructífera. La policía detuvo a dos individuos sospechosos y trata de averiguar si son los autores del hecho o [illegible].

Cien mil personas desfilaron en Bogotá

BOGOTA, 8 (UP.) — Una enorme manifestación de más de cien mil personas desfiló por las calles de la capital en apoyo de la acusación liberal de que los choques políticos producidos en la zona nororiental y que dieron por saldo dos muertos se debieron "a la violencia del partido conservador".

Se paralizaron las actividades normales en Bogotá y se hizo entrega de una protesta al presidente Mariano Ospina Pérez alegando que la "unión nacional de conservadores y liberales fué traicionada por sus colaboradores".

Un toro enfurecido penetró en una sala del Hospital Penna

BUENOS AIRES, 8. — Muy originales características tuvo un episodio registrado al caer la tarde de ayer en el Hospital Penna. Era alrededor de las 18 cuando la habitual [illegible] fué alterada por la inusitada presencia de un toro enfurecido que en forma imprevista penetró por la puerta principal que da a la avenida Almafuerte introduciéndose enseguida sin mayores inconvenientes en la sala de Maternidad.

Quienes trataron de enlazar al animal [illegible] ante el peligro de una recia cornada y así fué que al poco rato la bestia andaba a sus anchas por el pabellón de referencia derribando cuanto encontraba al paso. Por fortuna nada grave llegó a ocurrir y como el hecho fué puesto de inmediato en conocimiento de la policía al acudir varios funcionarios de la seccional 32 se decidió ultimar al toro ya que en otra forma el riesgo de sacarlo del lugar era mayor. Así fué que enseguida un piquete de agentes de policía pistolas en mano enfrentó al animal y le dió muerte de 24 tiros. Poco después pudo comprobarse que la bestia había escapado de un camión en el que con otra hacienda era [illegible]ada al mercado de Avellaneda.

En Costa Rica tuvieron lugar hoy los comicios para elegir presidente

SAN JOSE DE COSTA RICA, 8 (UP). — Los costarriquenses concurrieron esta mañana a los comicios para elegir presidente de la República y dos terceras partes del Congreso. Dado lo reñido de la lucha electoral se calcula que concurrieron a depositar su voto no menos del 96 por ciento de los 142.000 electores inscriptos.

Los candidatos con más perspectivas de triunfo son Rafael Calderón Guardia y Otilio Ulate. El presidente electo se hará cargo de sus funciones a principio de mayo por un período de cuatro años.

El ministro de Guerra, René Picado, ha advertido que las fuerzas armadas estaban listas para sofocar cualquier alteración del orden. En la víspera la policía allanó varias casas de las cuales se sospechaba que había existencia de armas, pero la gestión resultó infructuosa. Tanto Calderón Guardia como Ulate pidieron a sus partidarios que eviten la violencia. Calderón Guardia, que fué presidente de 1940 a 1944, es candidato del Partido Republicano Nacional, centrista con ligera tendencia a la izquierda. Su programa se basa en préstamos bancarios a bajo interés para los agricultores, protección a la industria y al comercio locales, construcción de carreteras, mejoramiento general de las comunicaciones y ampliación de la Universidad Nacional. Ulate fué designado por el Partido de Unión Nacional; es editor de "El Diario de Costa Rica" y propugna la completa abolición del Partido Comunista, el reajuste de la economía nacional e igualdad de derechos de todos los costarriquenses sea cualquiera su filiación política.

Todos los hombres mayores de 21 años tienen el derecho al voto siempre que sean ciudadanos y los nacionalizados que hayan vivido en el país por lo menos cinco años. Todo elector estuvo provisto de una tarjeta de identificación numerada. Las Juntas Electorales designadas por los partidos que concurren a las elecciones tuvieron a su cargo el control del proceso comicial. Clausurado el comicio estas juntas efectuarán el escrutinio [illegible] de su resultado al tribunal electoral que se compone de representante de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial. El tribunal a su vez dará cuenta del resultado al Congreso que el 1o. de marzo proclamará los electos.

ENTRE RIOS

El P. E. resolvió prestar apoyo financiero a una cooperativa eléctrica

PARANA, 8. — El gobierno de la provincia resolvió prestar apoyo financiero a la cooperativa eléctrica de San José de Feliciano, para que ésta instale de inmediato una usina en aquella ciudad con capacidad suficiente para atender a todas las necesidades de la población. Para la adquisición de maquinarias, redes, etc., como así también para los trabajos de instalación, se pedirá a la Dirección General de Agua y Energía Eléctrica, colabore en la empresa, apoyándose en el convenio suscripto con anterioridad.

La coordinación de todas las gestiones a realizarse estará a cargo de la subsecretaría de Agricultura e Industria.

Sobre la expulsión de estudiantes

PARANA, 8 — Con la firma del secretario general, señor Silvano Santander (h.), la filial Paraná, del Centro de Estudiantes de Derecho ha cursado el siguiente telegrama: "Ante el hecho arbitrario que significa la expulsión de estudiantes reformistas decretada por el vice-interventor de la Universidad Nacional de Buenos Aires, el Centro de Estudiantes de Derecho de la Universidad del Litoral, filial Paraná, hace llegar hasta los compañeros Héctor S. Beovide, Pablo Doudchitzky y Mario Nemirovsky, la solidaridad del estudiantado democrático de Paraná".

El aumento de tarifas tranviarias

PARANA, 8. — El diputado radical Dr. Carlos H. Perette, presentó en la Cámara una iniciativa vinculada con el aumento de las tarifas tranviarias dispuesto por decreto del Poder Ejecutivo. En esa iniciativa se reclama que el P. E. explique "por qué motivos y en virtud de qué autorización legal dispuso el aumento de la tarifa, y si la misma no permitía la atención de las obligaciones patronales, y en base a qué autorización se deroga por decreto la ordenanza de 1912".

Informe de la Dirección de Acridiología

PARANA, 8. — La Dirección de Acridiología informó que desde el 5 de enero se vienen registrando frecuentes incursiones de mangas de langosta voladora procedentes de la República Oriental del Uruguay, las que luego de evolucionar sobre los departamentos limítrofes de Gualeguaychú, Colón, Uruguay, Concordia y Federación se internan y salen de la provincia, con rumbo oeste-noroeste, en procura de las zonas de concentración, que constituyen los refugios invernales del acridio. Se informó, además, que la plaga es combatida con helicópteros y aviones destacados en Concordia, Colón y Gualeguaychú y equipos terrestres ubicados en distintas zonas de la provincia.

Descarriló un tren de pasajeros del F.C.C.A. en estación Bancalari

BUENOS AIRES, 8 — A la altura del kilómetro 35 de la línea del Ferrocarril Central Argentino en las proximidades de la parada Bancalari ocurrió en la víspera un descarrilamiento que por fortuna no asumió las proporciones de gravedad que en el primer momento parecía presentar, dada las posiciones en que habían quedado algunos de los coches que formaban parte del convoy lo que hacía presagiar la existencia de un número de víctimas mucho mayor del que en realidad se registró.

En el mencionado lugar, próximo a un paso a nivel y a un puente, dado que la vía corre allí sobre un terraplén y por causas que aun no han podido precisarse, saltó de las vías la locomotora que arrastraba el tren No. 21 que había salido a las 17.15 de la estación Retiro y se dirigía a la de San Pedro, hallándose el convoy integrado por seis coches y un furgón, de los cuales descarrilaron este último y dos de los coches que junto con la locomotora quedaron atravesados obstruyendo las vías en ambas direcciones.

Después del primer momento de sorpresa y del consiguiente pánico, algunos de los pasajeros que lograron abandonar el convoy y varios vecinos del lugar y personal de la empresa se dedicaron a prestar los auxilios que las circunstancias permitían a los que habían resultado heridos y contusos, procediéndose con intervención del personal de la policía local a conducirlos al hospital de Tigre donde les fueron practicadas las primeras curaciones, quedando todos ellos, ocho en total, internados por considerarse que sus heridas son de carácter reservado.

El convoy se hallaba a cargo del maquinista Facundo Rodríguez, foguista H. Benítez, guardatrén José Brusa y guardaencomiendas Bernardo Salto. El accidente causó como [illegible] la obstrucción parcial de la zona férrea por lo cuál sufrieron retrasos en su marcha, debiendo detenerse en el camino el tren que procedente de Córdoba, Rosario y Baradero se dirigía a Retiro y el [illegible] de esta terminal con destino a las ciudades citadas, calculándose que el retraso sufrido es de tres horas por cuanto a las 22.20 se logró restablecer la circulación por una de las vías.

Los heridos internados en el hospital de Tigre son los siguientes: [illegible], Carmelo [illegible], Honorio García, José Brusa, Eduardo Rodríguez, Alberto Stagnaro, José Genta y Francisco González.

El estado de los heridos

SAN FERNANDO (Pcia. de Bs. Aires), 8 — Informó la guardia médica del hospital T. Villegas de Cordero, que de las víctimas del accidente ferroviario ocurrido en la víspera en las proximidades de la parada Bancalari del Ferrocarril Central Argentino, solamente en dos persiste el estado de gravedad. Son ellas Alberto Stagnaro, argentino de 34 años, con domicilio en la capital federal, que tiene [illegible] de importancia y Eduardo Rodríguez, argentino de 26 años, con domicilio en La Plata, que presenta [illegible] de cierta consideración.

Es grave el estado de salud del legislador provincial Sr. Arcucci

BUENOS AIRES, 8. — En las últimas horas se ha agravado notablemente el estado de salud del diputado provincial señor Francisco U. Arcucci. El citado legislador que se hallaba internado en el Hospital Rawson, fué trasladado en las primeras horas de la madrugada de hoy a su domicilio en la localidad bonaerense de Lanús.

Alrededor del mediodía los familiares del señor Arcucci informaron que el estado de éste permanecía estacionario.

Comunicado policial sobre la suspensión de un acto

BUENOS AIRES, 8. — La oficina de prensa de la policía federal dió a publicidad la siguiente información:

"Informaciones periodísticas de la fecha califican de arbitraria la suspensión del acto que debía realizar en la víspera en el salón de la calle Sarmiento 1230 un llamado "Comité de Recepción a los delegados de la Federación Mundial de Juventudes Democráticas" con lo que la jefatura de policía federal deseosa de llevar a conocimiento del público la verdad sobre las razones de su decisión, aclara que tal versión es inexacta y tendenciosa. Lo es desde que no ha habido tal "suspensión" término que implica un permiso concedido y luego revocado, sino una prohibición expresa notificada con la suficiente antelación a los organizadores del acto, vedamiento que tiene como motivo el incumplimiento por parte de éstos de un decreto de P. E. que establece la obligación de comunicar la nómina de la comisión directiva y adjuntar copia de los estatutos que rigen su actividad pública".

ROSARIO

Asumió sus funciones el nuevo jefe de policía del Dpto. General López

ROSARIO, 8. — Fué puesto en posesión del cargo el nuevo jefe de policía del departamento General López, señor Abel Montes que reemplaza al señor Ernesto Carreras que renunció por haber sido proclamado candidato a diputado nacional por el Partido Peronista.

Se dispuso que el comisario de la sección primera de Rosario señor Fermín J. Lejarza quede adscripto a dicha jefatura. También asumió la jefatura del departamento Iriondo el subinspector de jefaturas señor Julio A. Gatti pues su titular Dr. Robledo renunció por haber sido elegido candidato a diputado provincial peronista.

Ahora se anuncia que ha sido reemplazado el jefe de policía del departamento Constitución señor José Di Donatti, ocupando sus funciones el secretario señor Dohle. Di Donatti que desempeñó el cargo durante dos años es italiano sin carta de ciudadanía, aunque reside en el país desde 1912 y no había llenado ese requisito a pesar de las intimaciones oficiales.

Con motivo [illegible] el jefe de policía de Rosario Dr. [illegible] asumió el cargo el inspector general y jefe de investigaciones señor Nicolás M. Vallaro.

La huelga del Jockey Club

ROSARIO, 8. — El vice presidente en ejercicio del Jockey Club de Rosario Dr. [illegible] presentó un escrito en la Delegación de Trabajo y Previsión pidiendo que con habilitación de horas se declare ilegal la huelga del personal del sindicato de empleados y obreros de la institución.

Agrega que aparte de significar ello un desacato al gobierno de la Nación donde está radicado el conflicto se perjudica al fisco por la falta de ingresos de los aportes [illegible]. La huelga ha sido general tanto que no llega a seis el número del personal que quedó en servicio habiendo sido necesario disponer la suspensión de todas las actividades hípicas y sociales de la entidad. No hubo por lo tanto hoy carreras en el Hipódromo Independencia y posiblemente se suspenda la extraoficial del martes. Al movimiento se han plegado además los componentes de las sociedades de mozos y gastronómicos.

[illegible] de esta huelga se suspendió la fiesta de anoche en el Country Club en Fisherthon para la que habían sido contratados los servicios de dos orquestas de Buenos Aires. Sus componentes que habían dejado en las instalaciones del Country sus instrumentos se han negado a retirarlos para reclamar así el pago de sus [illegible].

Consiguieron mejoras los obreros de la industria lechera

ROSARIO, 8. — En la asamblea celebrada por los componentes del sindicato de la industria tambera se informó que mediante el movimiento huelguista realizado recientemente se ha conseguido para los afiliados de Rosario mejoras de sueldos que representan aumentos de 25, 30, 50 y 80 por ciento sobre los que percibían por especialidad y antigüedad con efecto retroactivo al 15 de octubre de 1947.

Los componentes en señal de conformidad resolvieron donar los [illegible] del 1 al 15 de octubre con destino al fondo social.

No hay parálisis infantil en Rosario

ROSARIO, 8. — Oficialmente la Dirección de Sanidad de la segunda circunscripción ha hecho saber que desde [illegible] hasta ahora se han registrado en Rosario tres casos de parálisis infantil, dos de los cuáles siguen en tratamiento.

En lo que respecta a dos casos que ofrecieron síntomas muy similares a esta enfermedad de los cuáles uno de ellos fué el del médico Dr. Faldini de 36 años que falleció, se lo considera como [illegible] de "polineuritis virus". El comunicado expresa que no se registró ningún caso en los siete departamentos [illegible] del sur de Santa Fe que comprenden su jurisdicción.

Clausura de un cinematógrafo

ROSARIO, 8. — De acuerdo con lo resuelto por la Dirección General de Espectáculos Públicos de la capital federal se procedió a la clausura por dos días del cine "Radar" situado en Córdoba 1121 de esta ciudad por violación a la ley [illegible] sobre exhibición de películas de largo metraje.

Es ésta la primera vez que en Rosario se aplica la mencionada [illegible].

SANTIAGO DEL ESTERO

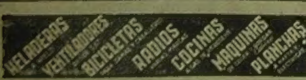
Fueron reconocidas las candidaturas a diputados nacionales de 4 partidos

SANTIAGO DEL ESTERO, 8. — El juzgado federal con asiento en la provincia reconoció las candidaturas a diputados nacionales presentadas oportunamente por los distintas agrupaciones políticas. Las candidaturas oficializadas son las siguientes: Carlos Montes de Oca y Ricardo Toro, por el Partido Peronista; Dante Cesca y Pastor Díaz, por los comunistas; Santiago Corvalán y Aníbal Oberlander por la Unión Cívica Radical de Santiago del Estero, y Máximo Moreno Navarro y Alfonso Martínez, por el Partido Laborista.

El juzgado dispuso rechazar la presentación efectuada por el Frente Obrero Peronista que presentaba como candidatos a Casimiro Gómez y Rolando Carrizo. Falta sólo dictaminar sobre [illegible] efectuada por el radicalismo [illegible].

Constituyóse la Junta Escrutadora de S. Juan

SAN JUAN, 8. — Se constituyó la Junta Escrutadora Nacional que tendrá a su cargo las tareas relacionadas con los comicios de marzo dentro del territorio de la provincia de San Juan. En su carácter de juez federal preside la Junta el Dr. Carlos Alberto Cuello, y la integran el procurador fiscal federal Dr. Enrique Ramón Bazán Agras, y el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la provincia. La secretaría del cuerpo será desempeñada por el Dr. Carlos Acevedo Mendoza. Los integrantes de la Junta Escrutadora Nacional en su reunión inicial esbozaron el plan de trabajo que han de desarrollar para el fiel cumplimiento de las labores específicas que les acuerda la ley.



EL LITORAL

Fundado el [illegible] de agosto de 1918 por don Salvador Caputto

Registro de la propiedad intelectual: [illegible]

SANTA FE, FEBRERO 8 DE 1948

Escasez y especulación

Sorprende la despreocupación de ciertos organismos, por resolver o tratar de atenuar las consecuencias del aumento desmedido de los artículos de primera necesidad, y la situación que a numerosos hogares humildes crea la escasez de algunos productos necesarios, como el alcohol de quemar, por ejemplo. Nuevamente falta en esta ciudad el alcohol de quemar, elemento poco menos que insustituible en la mayoría de los hogares para el empleo de las cocinas a querosén, calentones, etc. Cuando el carbón vegetal está a más de tres pesos la bolsa chica, y la mayoría de las viviendas humildes carecen de instalaciones de supergás, el uso del querosén resulta económico y no sólo para la cocina, sino también para planchas — otros usos caseros. La escasez de alcohol de quemar no puede ser reemplazada por el alcohol puro, pues éste cuesta más de siete pesos el litro, ni por el carbón, que por su encarecimiento y escasa calidad resulta un combustible excesivamente caro.

Tenemos entendido que en nuestra provincia existen algunas fábricas de alcohol y de desnaturalizantes que se emplean en la fabricación de los llamados alcoholes de quemar. La falta de envases y de medios de transporte ha llegado a detener en las mismas fábricas la producción de un año, contribuyendo así a la escasez de este combustible líquido. Creemos que las autoridades locales, encargadas del abastecimiento y de adoptar medidas contra la especulación y el agio, deberían contribuir, mediante su asesoramiento y gestiones oportunas, a solucionar, no sólo el problema de la carestía, sino también el del abastecimiento.

Vez pasada, al insistir sobre los efectos de la carestía artificial, señalábamos que a pesar de los comunicados oficiales, los fósforos se siguen vendiendo en los almacenes a diez y quince centavos. Nadie se preocupó hasta ahora de remediar una situación anómala y perjudicial, en modo especial para el hogar humilde, pues los fósforos constituyen artículo de primera necesidad en todos los hogares. Y así, mientras en Paraná, por oportunas medidas de las autoridades, se venden los fósforos a su precio habitual, o sea a cinco y diez centavos, en Santa Fe el consumidor se encuentra desamparado, y probablemente el propio comerciante minorista. Establecer el precio de compra de los fósforos no debe ser tarea imposible, como tampoco lo es vigilar los precios de otros artículos sobre los cuales se ejerce con toda libertad la especulación.

Se ha dicho que algunas autoridades habían tomado la iniciativa en el abaratamiento de la papa, y después se publicó el decreto fijando el límite de ganancias sobre la fruta y aquel tubérculo. Desde hoy debían venderse algunas frutas al peso y los carritos ambulantes llevar listas de precios. El margen de ganancias autorizado para estos vendedores iba del 30 al 50 o/o. Pero es necesario establecer los precios de costo del mayorista y publicarlos, para que el público sepa qué es lo que pueden cobrarle los vendedores ambulantes de acuerdo con las listas autorizadas. También es necesario que se ejerza una buena fiscalización sobre las balanzas y pesas, que se prestan a maniobras indebidas, siendo de acontecer que algunas frutas se vendan por docenas, fijándose precio por calidad. Pero estos son detalles fáciles de organizar. Lo importante, a nuestro juicio, es que se demuestre interés y preocupación por resolver los problemas que afligen a la mayoría de los consumidores con buen sentido, sin ánimo demagógico, y con la convicción de que las soluciones deben tener carácter permanente, y no circunstancial.

El camino de Crespo a San Javier

Alrededor de dos años hace que se encuentran interrumpidas las comunicaciones camineras entre San Javier y Crespo, debido a la destrucción de los puentes sobre los Saladillos Dulce y Amargo y deterioros experimentados en las obras de terraplenamiento a raíz de una creciente.

La interrupción de este camino, que se encuentra a cargo de la Administración Nacional de Vialidad, ha ocasionado múltiples inconvenientes. Por lo pronto ha dejado aislados entre sí dos importantes centros de población, cerrando además el tránsito de una importante vía de comunicación que servía extensas zonas de producción. Además de estos inconvenientes, que por sí solos justificarían la existencia de esta obra, el camino de San Javier a Crespo constituye la vía natural de acceso de una extensa región del litoral a la ruta 11, que es en el norte prácticamente el único camino en buenas condiciones que sirve de acceso a la capital de la provincia.

No sabemos a qué atribuir la demora en la realización de los trabajos de reparación de esta obra, proyectados hace tiempo. En los informes quincenales de la séptima sección de la Administración Nacional de Vialidad, con asiento en esta ciudad, desde hace varios meses figura en reparación. Pero el tránsito sigue interrumpido y las obras no se terminan, que es lo que realmente interesa.

Si las autoridades locales de vialidad no son responsables de la demora, deberían por lo menos gestionar ante la superioridad la habilitación de los medios y recursos necesarios para poner término a la obra. El camino de San Javier a Crespo es uno de los principales medios de comunicación en el norte y el único, prácticamente, para asegurar las comunicaciones entre algunas poblaciones de importancia. Su interrupción constituye un grave inconveniente, no sólo en el orden local, sino para los transportes a larga distancia. El comercio, la producción y las comunicaciones en general sufren los efectos perjudiciales que ocasiona la interrupción de este camino, los cuales son mayores por tratarse de la destrucción de obras irreemplazables, como son los puentes que destruyó la corriente. En cualquier otra circunstancia el inconveniente del abandono de un camino puede ser en cierto modo resuelto, pero tratándose de obras como las señaladas, sólo queda llevar a cabo su reconstrucción total y, mientras esto no se lleve a la práctica, el problema no tendrá solución.

Si la Administración Nacional ha dispuesto las partidas necesarias para reconstruir los puentes y terraplenes, es necesario que se apresuren los trámites y trabajos para rehabilitar esa obra. En caso de que no sea así, y todavía se carezca de los recursos necesarios, sería conveniente apurar las gestiones para realizar de una vez los trabajos que se requieren.

La interrupción de ese camino por un período tan prolongado, habla muy poco en favor de la diligencia y sensibilidad de las autoridades nacionales por atender las necesidades públicas. Resulta en verdad difícil concebir que haya tanta despreocupación en un organismo oficial que cumple una misión tan importante como la de asegurar los medios de comunicación en importantes regiones del país. Ni siquiera se trata de un proyecto nuevo, en cuyo caso podría justificarse una dilación o demora, sino de reconstruir una obra que se encontraba habilitada desde hace muchos años, originando con ello la creación de intereses que ahora sufren las consecuencias de su inhabilitación transitoria, por lo cual resulta más sensible aún la despreocupación observada.

Inseguridad del agricultor arrendatario

El desalojo de colonos arrendatarios en una localidad del norte de esta provincia, que por resolución judicial fueron lanzados a la vía pública con sus familias, muebles, enseres de trabajo y animales, sin consideración de ningún orden, al mismo tiempo que reedita episodios de triste recuerdo para la cultura y el progreso social del país, está señalando fallas en la legislación y en la organización jurídica que es necesario corregir.

Las reformas introducidas en estos últimos años en materia de legislación agraria, así como la creación de una organización administrativa encargada de asegurar su cumplimiento y proteger al productor arrendatario, habían creado un clima de confianza en los medios rurales y contribuido en forma eficaz a resolver uno de los problemas principales de la estabilidad de la economía agraria.

En los últimos tiempos se ha podido advertir, sin embargo, un aflojamiento de los resortes oficiales, que se ha traducido en un aumento visible de desalojos fundados en razones aparentemente legales, pero que implican una violación del espíritu y también de la letra de la ley. Del mismo carácter del caso registrado en una localidad de San Justo, de que nos hacemos eco, se han producido muchos otros, incluso llevados a cabo por instituciones dependientes del propio gobierno nacional, lo que resulta aún más censurable.

Han contribuido a restar eficacia a la ley algunas modificaciones introducidas el año pasado, con el fin de contemplar ciertas situaciones de propietarios que no se tenían en cuenta en el texto antiguo. Esta modificación, inspirada en sanos propósitos, ha venido siendo tergiversada y utilizada en perjuicio de los arrendatarios, mediante maniobras y procedimientos muchas veces fraguados por quienes la ley excluye de los beneficios.

Muchos desalojos se han llevado a cabo en abierta violación de la ley, por simples cuestiones de procedimiento, omisiones o desconocimiento de los propios arrendatarios, lo cual no ocurriría si existiese una justicia más sensible y menos rutinaria, o si conjuntamente con la sanción de la ley se hubiesen creado organismos especiales encargados de su cumplimiento y de resolver los juicios en forma sumaria.

Así se viene haciendo desde hace muchos años en los países principalmente agrarios, o donde desde antiguo ha existido el problema de los arrendamientos con carácter agudo. Irlanda, entre otros, constituye un ejemplo que debería ser tenido en cuenta a los fines señalados, y lo mismo podría decirse con respecto a muchos otros países de Europa, donde los conflictos entre arrendatarios y propietarios rurales han sido sacados de la órbita de la justicia ordinaria, creándose organismos especiales que entienden en esos asuntos, como se hace también aquí en materia de legislación obrera.

Convendría que en el próximo período de sesiones del Parlamento fuese considerado este problema, al tratarse la prórroga de los desalojos que vencerá el 31 de mayo. Mientras no se resuelva en forma definitiva el problema de la distribución de la tierra, o por lo menos los arrendatarios no dejen de ser una sensible mayoría, la locación del suelo debe merecer preferente atención. Es necesario crear una legislación completa, fundada en la larga experiencia que existe al respecto en el país, como también organismos encargados de aplicarlas, como se hizo en parte durante el gobierno demócrata progresista en esta provincia, mediante la ley de comisiones paritarias de arrendamientos agrícolas. Sólo mediante una acción de este orden será posible desterrar prácticas que además de constituir un peligro para la estabilidad de la economía agraria, implican un agravio para la cultura y el progreso del país.

Caja de Asistencia Social a la Vejez, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos

Concesión de pensiones

Las autoridades de la Caja de Asistencia Social a la Vejez han acordado las pensiones siguientes:

La Capital — Vejez: Abaca, Acebo, Juan; Aguilar E. del P. Botelo Vda.; Aguirre, Catalina; Barri, Serapia; Cabrera Vda. de; Farías C. Romero Vda. de; Fernández, Rosal Silvestre; Giménez, Andrea Saturnina; Gómez Eleodora; Gómez, Marcelina; Hernández C. Sánchez Vda. de; Lodigiani, Pedro; Meondo, Tránsito; Salatti, Francisco Martín; Salva, Fernando; Fortunato; Saucedo, María; Stragiotti, R. Peralta Vda. de; Valenzuela, R. Medina Vda. de; Varela J. Gonzálex Vda. de; Zemrich P. Crusche. [illegible] Vda. de; Gaido, Reafa V. Vda. de; Leguizamón, Severo; Taglialoa, Rosa. Invalidez: Andorno, Alfredo; Iglesias, González M. Madre obrera: Estrada, C. Lourdes F. Vda. de.

San Jerónimo — Vejez: Acosta Teodoro; Cáceres, Ramón Gregorio; Da. ré Nicasia Correa Vda. de; Erquiwaldino; Hernández, Natalia; Leal, sa Eugenia; Luna, Reyes; Mendoza Isidoro; Rivas F. A. Acosta Vda. de; Ocampo J. Adela Solís Vda.; Oliva M. Rivero Vda. de; Santa Cruz V. Aranda Vda. de; Cabrera Ramón; Lucena, Isabel E. Fita de; Zollocco Augusto; Baulies P. José Antonio; Monzón R. del Corazón de J.; Ia. pi Modesto; Quiroga, Bonifacio; Sánchez, Francisco Antonio P.; Cossedo Felipe; Genero J. Bautista y Sra.; Priotto Matías; Rodríguez Irene; Guirda M. Brígida C. Vda.; Rodríguez José; Giménez Timoteo Setero; Rodríguez Tomás; Correa M. G. Godoy Vda. de; Canet Gran Tomás; Forchetto Juan; Romeo José; Sal. vay Francisco Pedro; Invalidez: Acosta Teodoro Alejandro; Aldao Manuel Ernesto.

Las Colonias — Vejez: Valderrovel, P. Victorio y Sra.

Rosario — Vejez: Martínez F. García Vda. de.

Gral. López — Vejez: Paris Francisco.

San Martín — Vejez: Cabral Nicolás; Florio José; Fúnes Abdón; Neira Silvana; Orcelli Fca. Cortés Vda. de; Zaneta Jorge; Ojeda Andrés; Ramos L. M. Bello Vda. de; Ballerini T. Mabicini de; Correa Sinesio; Galleso Agustín; Hipamier Alberto; Silva Felipe; Sarmiento Santos. Madre obrera: Bertole M. Catalina C. Vda.; Boretto A. Josefa S. Vda.

Denegadas: So. Olivera Narciso; So. So. Rodríguez Armina Celsa.

"El Litoral" no aparecerá mañana

De acuerdo con lo dispuesto por la reglamentación de la Secretaría de Trabajo y Previsión del decreto 24095, que prohibe la distribución y venta en todo el país de los diarios y revistas en determinados días del año, mañana no aparecerá "El Litoral".

En consecuencia nos despedimos de nuestros lectores hasta el martes.

Universitarias

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

El 15 vence el plazo para la inscripción de alumnos y aspirantes a profesores de la E. de Música

Según está anunciado, el 15 del corriente la Escuela Superior de Música y Canto de la Universidad Nacional del Litoral clausurará sus registros de inscripción de alumnos y de aspirantes a integrar por concurso el plantel de profesores en las cátedras fundamentales de piano, violín, violoncelo, viola, guitarra, arpa, teoría y solfeo superior, armonía y canto; y en las complementarias de Historia de la Música, Italiano y Fonética latina; gramática y fonética castellana y francés.

Los cursos oficiales de la escuela, que como se sabe, funcionará en esta capital, se iniciarán con los de la Universidad Nacional del Litoral.

La oficina inscriptora que está instalada en la Universidad, atiende todos los días hábiles de 9.30 a 12.30 y los sábados de 9 a 12.

Designará autoridades de comicio la Junta Electoral Nacional

El miércoles 11 del corriente, a las 10, se reunirá la Junta Electoral Nacional que preside el doctor Juan Carlos Lubary.

Dicho organismo, de acuerdo con las informaciones que se conocen, procederá a la designación de las autoridades de comicio para las elecciones del 7 de marzo próximo.

Gestiones para que sea creada otra división en el curso de contadores

En el local de calle Crespo 3337 se reunieron los peritos mercantiles egresados el año pasado de la Escuela Superior Nacional de Comercio, con el propósito de cambiar ideas con respecto a un petitorio que será elevado al ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, a fin de solicitar la creación de una nueva división de primer año en el curso de Contadores y Partidores Públicos que funciona en el mismo establecimiento.

Asistieron numerosos alumnos, egresados y simpatizantes de esta iniciativa, resolviéndose constituir una comisión para coordinar los trabajos que se realicen con el propósito citado. Integran la misma: presidente, Loir Tavecchio; secretario, Ricardo Rojas; tesorero, Ricardo Cremona; vocales: Sara Tronconi, Ana Rosano, Heraldo Ferria, Horacio Roland y Juan M. De Feo.

Esta comisión se entrevistó con la directora del establecimiento, doctora Josefa Trento de Parera para solicitarle apoyo en la gestión ante el ministro. Por otra parte, las personas y entidades que simpaticen con esta iniciativa pueden enviar su adhesión a calle Crespo 3337.

Liga Argentina de Empleados Públicos

Comunicado de las autoridades centrales de la agrupación

El delegado interventor de la Liga Argentina de Empleados Públicos, Zona Norte, señor Guillermo Cordero, ha dado a conocer el manifiesto emitido por las autoridades centrales de la agrupación, que se relaciona con la labor reorganizadora en que las mismas están empeñadas, y que dice así:

"Iniciando la labor reorganizadora de los cuadros de la Liga Argentina de Empleados Públicos, se han designado delegados que tendrán a su cargo tal tarea, en algunas de las seccionales. En el transcurso de la semana próxima se completarán las designaciones. El movimiento entra así en su etapa definitiva, siendo necesario para alcanzar sus objetivos que los servidores del Estado colaboren con la amplitud que se requiere en las funciones de los delegados. Los propósitos de elevación moral y material de los empleados públicos contenidos en las declaraciones formuladas por las autoridades de la Liga Argentina de Empleados Públicos, de acuerdo a las exigencias de la hora actual, son los únicos que nos guían. Todos los conocemos suficientemente por haber sido expuestos, con claridad, durante el acto en que el Exmo. Señor Presidente de la República dirigió la palabra a los trabajadores del Estado de todo el país. Es oportuno, al ponerse en ejecución los planes que infundirán nueva vida y nuevas orientaciones al organismo representativo de tan importante sector de la colectividad, manifestar con firmeza, que no existen ni se admitirán exclusiones. La unión, la concordia y la estrecha vinculación de intereses de los empleados públicos, nacionales, provinciales y municipales, concretan cabalmente las aspiraciones más nobles del gremio. Es justamente lo que pretendemos. Otras interpretaciones del movimiento carecen de base seria y deben ser rechazadas, puesto que pueden introducir en nuestras filas elementos de confusión, siempre perjudiciales. La Liga Argentina de Empleados Públicos debe ser y será en adelante una entidad de activo desenvolvimiento y de real representación de sus afiliados, dentro del marco que le señala su propia naturaleza. Esta convicción y la alta inspiración patriótica que anima a los hombres que han tenido a su cargo la misión de restructurarla ha de encontrar, necesariamente amplia acogida y franco éxito".

LABOR CUMPLIDA POR EL HOGAR PROPIO MUNICIPAL EN SU ULTIMO EJERCICIO

Préstamos hipotecarios acordados, obras en ejecución y gran cantidad de solicitudes en trámite

El intendente municipal señor F. Cortina aprobó recientemente la Memoria y Balance General del 22o. Ejercicio del Hogar Propio Municipal de Santa Fe, que en su oportunidad presentara a su consideración el presidente del Directorio del Banco Municipal, ing. José E. Acebal, en su carácter de administrador de dicha institución y de conformidad con lo dispuesto en el inc. h) del artículo 28 de la ordenanza No. 4093.

El 22o. ejercicio económico del Hogar Propio cerró el día 15 de noviembre de 1947 y a su debido tiempo en un suelto nos ocupamos de sus resultados generales, no obstante lo cual creemos conveniente volver sobre el asunto, conociendo ahora una serie de detalles que ponen de relieve la obra social que cumple esta institución, creada hace 23 años por el entonces intendente municipal ing. J. Urbano Aguirre y a la que prestara la más perseverante y eficaz colaboración el extinto contador general de la comuna don Benjamín Alvarez.

Son muy interesantes los datos contenidos en la Memoria y Balance del 22o. Ejercicio Económico porque demuestran los beneficios de orden económico, social, moral, etc. que se puede obtener por medio de instituciones donde se asocian los recursos y los esfuerzos para promover el bienestar de la colectividad.

"La sintética relación de los hechos y circunstancias que demuestran la labor realizada por este organismo en el 22o. aniversario de su vida —dice la memoria— ha de llevar al ánimo del señor Intendente, la firme convicción de cuan necesaria es su existencia y más aún, su sostenimiento con miras a mayores proyecciones, como de igual manera, el reconocimiento hacia quienes, en su hora, supieron legislar para el futuro, vislumbrando con clara visión y singular elocuencia, los múltiples beneficios que con el andar del tiempo reportaría".

En efecto, al cierre de su último ejercicio, el capital líquido del Hogar Propio Municipal, excluyendo las reservas matemáticas que representan la suma de $ 198.799,73, asciende a la cantidad de pesos 2.723.624,75 y estos guarismos encierran el valor de sus 409 edificios existentes por igual número de préstamos hipotecarios cuyas obligaciones se hallan actualmente en vigor.

Los 409 edificios construídos o adquiridos con préstamos hipotecarios, están ubicados dentro del ejido del municipio, habiendo sido acordados los préstamos a empleados, obreros y jubilados municipales y algunos corresponden a particulares por transferencias de los prestatarios de origen, hechas a su favor por ventas, remates, etc.

Los préstamos escriturados en el ejercicio comprendido desde el 16 de noviembre de 1946 hasta el 15 de igual mes de 1947, ascienden a 28 por un total de $ m/n 243.350.

Las solicitudes de préstamos o ampliación de los préstamos hipotecarios en vigor, acrecieron considerablemente en razón de los beneficios del decreto No. 5601, de fecha 18 de setiembre de 1943; ascienden al cerrar el ejercicio, a 167 por un importe total de $ 1.389.360, cifras éstas pasibles de modificación, en cuanto a su monto, como consecuencia de la aplicación del nuevo presupuesto de los empleados municipales cuyos sueldos han sido beneficiados proporcionalmente. Esas solicitudes en trámite constituyen un índice revelador del interés demostrado por quienes aspiran a los beneficios de la vivienda propia.

Otro índice revelador lo constituye el rubro denominado "Anticipos sobre Acuerdos", que representa los pagos efectuados durante el ejercicio, por las obras en construcción y cuyo número era de 16 por un valor en conjunto, de $ 154.350, consignándose que de este importe, el Hogar Propio ha pagado $ 94.482,75, de tal modo que los saldos pendientes de pago a los respectivos constructores, ha quedado reducido a pesos 59.867,25.

La Memoria y Balance se extiende amplia y detalladamente sobre el movimiento registrado en el 22o. año de vida, detallando el patrimonio del Hogar Propio, los ingresos y egresos, fondo de previsión, pérdidas y ganancias, salario familiar, bonificación quinquenal por antigüedad, pedidos de beneficios, préstamos en vigor y en trámite, cancelaciones, transferencias, etc. y entre otras consideraciones hace la siguiente:

"En Memorias anteriores se ha venido sosteniendo y hoy reafirmamos, la necesidad de que este organismo sea transferido en forma definitiva, al Banco Municipal de Santa Fe.

Abona esta pretensión, la experiencia adquirida durante el tiempo que por el mismo se encuentra administrado, en la que la honesta y diligente atención de sus directores, logró salvarlo no sólo de su inminente bancarrota, sino que obtuvo la elevación moral y material del organismo, como hoy puede apreciarse el restablecimiento de su patrimonio económico, robustecido por sus propios recursos ordinarios, en manos de una institución que como el Banco Municipal de Santa Fe, mantiene esa libertad de acción desvinculada de todo orden político que tan necesario es para llevar adelante obras de la naturaleza como las que el Hogar Propio Municipal realiza en bien de los servidores de la comuna".

En resumen, "un nuevo período de vida cumplido por este útil organismo, en el que ha sido notable destacada la eficiente colaboración puesta a su servicio por los integrantes del H. Directorio, se ha encargado de demostrar con claridad meridiana, cómo el esfuerzo común, desinteresado y entusiasta, llega a colmar en su lógico y justo anhelo de constante superación, caras aspiraciones de bien colectivo en beneficio de la comunidad".

Antonio Zamboni

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

El informe del interventor Dr. Vicente L. Saadi

El miércoles 11 del corriente se reunirá en Buenos Aires el Consejo Superior del Partido Peronista, que preside el contralmirante Alberto Teisaire.

En dicha reunión, según se anuncia en los círculos locales, el interventor en el partido en esta provincia, senador nacional don Vicente L. Saadi, presentará su informe definitivo sobre la situación electoral de la provincia.

Sede central de los comités pro peronismo femenino María Eva Duarte de Perón

La delegada local señora Natividad Medina informa que ha quedado constituída la filial No. 30 en Barranquitas, en el domicilio de la señora Marza, la cual cuenta con la autorización necesaria para realizar la afiliación en el distrito, como así todas las filiales del peronismo femenino que colaboran con el gobierno de la Nación y de la provincia.

La próxima semana será ofrecida una demostración a la señora Medina por la comisión directiva local. La [illegible] local colaborará a la comisión directiva que en el día de ayer recibió delegaciones de las filiales de Tostado, San Cristóbal, Naré, Cacique Ariacaiquin, Recreo y Alto Verde.

Se dispuso llamar a reunión de presidentas, vice, secretarias y tesoreras para el jueves a las 19, en la sede central de Las Flores para dar nuevas directivas.

PARTIDO COMUNISTA

Acto público de proclamación

El comité departamental del partido ha resuelto llevar a cabo el 17 del corriente, en la Plaza Constituyentes, a las 20.30, un acto central de proclamación de sus candidatos. Harán uso de la palabra los siguientes oradores: Florindo Moretti (candidato a diputado nacional); Ramón F. Bordón (candidato a diputado provincial por La Capital); Néstor Angel Fayó (candidato a concejal); y Floreal Figueroa (candidato a [illegible]).

Se constituirá el 11 la Junta Electoral de la Provincia

De acuerdo con las informaciones conocidas, el miércoles 11 del corriente se constituirá la Junta Electoral de la provincia, incorporándose los presidentes del Superior Tribunal de Justicia y Cámara de Apelaciones de Rosario, doctores Antonio E. Anadón y Calixto Lassaga (h.).

Entre otras cosas, la Junta considerará los pedidos de personería formulados por varios partidos, debiendo resolver la impugnación que el apoderado del Partido Peronista ha presentado contra el Partido Obrero de la Revolución.

Desinfección de árboles frutales y selección de semillas en San Justo

Ha sido [illegible] un pedido de la Sociedad Rural de San Justo al Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, por el cual se solicitaba el envío de un equipo para la desinfección de árboles y frutales y selección de semillas de cereales y oleaginosos, según una comunicación recibida por la citada entidad.

La Sociedad Rural informa por lo tanto a sus asociados y personas interesadas en estos trabajos, que el equipo pulverizador de las plantaciones frutales llegará a San Justo dentro de pocos días, por lo cual los invita a inscribirse en la secretaría de la institución a fin de facilitar la labor del personal que realizará dichas tareas.

El gobierno provincial reiniciará las jiras por el interior

Había iniciado el gobernador de la provincia una serie de visitas a los departamentos, acompañado por los ministros y funcionarios de la administración, con el fin de conocer las necesidades de cada uno y llevar a los mismos las obras proyectadas en el plan trienal.

Después de las visitas a los departamentos Las Colonias y Castellanos, habíase anunciado el turno al departamento San Martín, pero se suspendió el viaje a raíz de las lluvias.

Se ha informado ahora en la Casa Gris que el gobernador tiene el propósito de reiniciar en la semana venidera las jiras de referencia, prosiguiendo así los trabajos de aplicación del plan trienal.

Publicaciones

"Raza criolla", revista de la Asociación de Criadores de Criollo

Ha cumplido veinticuatro años de vida la revista "Raza criolla", órgano oficial de la Asociación de Criadores de Criollo, publicación que goza de merecido prestigio en los medios hípicos y rurales. Destinada a difundir las estimadas cualidades de la raza criolla de caballos, cuyas extraordinarias condiciones para los trabajos rudos, inteligencia, poder de adaptación, facilidad con que se aclimata, sobriedad y rusticidad son hoy generalmente apreciadas, "Raza Criolla" ha cumplido una enaltecedora y útil función en el país.

Con motivo del nuevo aniversario ha dado a publicidad un volumen de cien páginas, prolijamente impreso y profusamente ilustrado. Felicitamos al colega y le auguramos nuevos éxitos en su patriótico empeño.

Revista "SanCor"

Se encuentra en circulación el número correspondiente a diciembre último de la revista "SanCor", órgano de Fábricas de Manteca "SanCor" Cooperativas Unidas Limitada, que se edita en Sunchales. Trae, como habitualmente lo hace, materiales de interés sobre las actividades cooperativas y rurales, e informaciones de índole general.

COMENTARIOS BIBLIOGRÁFICOS

Historia de las ideas sociales argentinas

Por RICARDO LEVENE

Edító: Espasa-Calpe

"Itinerario en el que he destacado, a lo largo del recorrido, pasajes de la cultura y hombres representativos del espíritu argentino", llama el autor de su Historia de las "Ideas Sociales Argentinas", que ha editado Espasa-Calpe en la Colección Actual.

Se trata, en realidad, de una verdadera historia del pensamiento social y político argentino, que si bien se inicia con el estudio de la personalidad más vigorosa que ha tenido el país, Mariano Moreno, arranca desde la colonia y hunde sus raíces en España, cuyo liberalismo ejerció amplia influencia en el pensamiento de los hombres de Mayo.

Esta es, precisamente, la tesis que defiende Levene en su obra, con sentido liberal y progresista, sin desconocer el aporte decisivo de las corrientes realistas surgidas en el seno de las masas argentinas. Fiel a este pensamiento, el autor sostiene que "las ideas sociales, es decir, las ideas económicas, políticas, jurídicas, religiosas, educacionales, literarias, estudiadas desde los puntos de vista general y comparativo, son ideas prácticas, son los impulsos vigorosos que aceleran el ritmo del organismo nacional y la vida de nuestras instituciones".

La presente historia, si bien estudia el pensamiento filosófico, social y político de algunas personalidades a las que podríamos llamar contemporáneas, como el Dr. Joaquín V. González, termina con la exposición de la corriente del liberalismo que encarnó el doctor Juan Agustín García a fines del siglo pasado, quedando por lo tanto excluídas las modernas que han ejercido influencia en nuestro medio.

Las leyes de la vida

Por ALEJANDRO POPOVSKY

Editorial Futuro

Precedida por un breve prólogo del profesor Jrustchev, Alejandro Popovsky ha publicado hace muy poco tiempo en la Unión Soviética su importante obra sobre las experiencias y descubrimientos de los tres principales fisiólogos de su país. La editorial Futuro, en loable esfuerzo por dar a conocer libros de muy difícil logro fuera de Rusia, ha editado en versión castellana de N. Caplán la obra de Popovsky en una cuidada edición de 300 páginas.

La figura del profesor y académico Pávlov, el clásico de las ciencias naturales de su patria, y de los investigadores Bílov y Speransky, como especialmente su esclarecido esfuerzo en el campo de la experimentación, son el objeto de este libro escrito con fines de divulgación y donde el afán del erudito sabe vestir, para llegar al gran número de los lectores, ameno ropaje de sencillez.

El capítulo "Irradiaciones de la vida" trata de uno de los descubrimientos más notables de la biología moderna: los famosos rayos mitogenéticos de Gúrvich. "La historia de cómo Gúrvich probó la existencia de rayos que favorecen la división de la célula viva quedará en los anales de la biología, como muestra de la grandeza del intelecto humano", dice Popovsky. De la importancia de este capítulo dará cuenta el hecho de que sobre los rayos mitogenéticos se sabe muy poco fuera de las fronteras de Rusia.

Con iguales erudición y amenidad expone el autor los trabajos de los grandes fisiólogos de su patria y los métodos que los llevaron a sus descubrimientos, dando así con su trabajo una visión panorámica en general —y más especializada en el caso de Gúrvich— que hace de su libro antecedente muy valioso para conocer un interesantísimo aspecto de la ciencia soviética.

Imprimieron los talleres gráficos Universo para la Editorial Futuro.

Educación psicológica de la juventud

Por Dr. ENRIQUE MIGNON

Ed. Marcos Sastre

El Dr. Enrique Mignon publicó en francés, hace pocos años, sus reglas prácticas para la educación psicológica de la juventud. Obra escrita con mucha sencillez, con evidente propósito de vulgarización de importantes conocimientos y con acendrado fondo moral, tuvo el rápido y seguro éxito que merecía. Se tradujo a varios idiomas y, en esta edición de la Editorial Marcos Sastre se han vertido al castellano las útiles máximas de la popular obra de Mignon.

Se basa el autor en el concepto de que si bien la educación psicológica se sirve de los datos que le aporten la psicología, la pedagogía y la sociología, no deja en ningún momento de constituir un arte puro, ser una adaptación individual inteligente y creadora de los conocimientos adquiridos, ante la presencia de las circunstancias. Por ello, es esencialmente una creación constante de soluciones directivas, normas rectoras, cuyas modalidades suelen ser imposibles de prever. Considerado así el problema, el Dr. Mignon ha debido contentar con la exposición de "indicaciones, consejos, directivas que una vieja experiencia de la vida, de la niñez y de la psicología han podido dictarle".

El libro se divide en una introducción y cinco partes a saber: la primera infancia, la segunda infancia, el escolar, la adolescencia y el "self control".

Muy útil para los padres y los maestros, "La educación psicológica de la juventud", tiene valores científicos y morales. La obra ha sido impresa en los talleres gráficos [illegible] para la Editorial Marcos Sastre.

Los viajes de Marco Polo

Relatados por él mismo

Editorial Claridad

En el siglo XIII, un noble veneciano de [illegible], emprendió el más maravilloso viaje que, hasta entonces, hubiera realizado mortal alguno: el viaje del millón de aventuras maravillosas y que el mismo viajero, ya de vuelta a la patria, se encargó de documentar en su libro "Il Millione" de extraordinaria ilusión y enorme influencia en los grandes viajes de exploración portugueses y españoles.

La obra centenaria de Marco Polo ha sido editada por Claridad en [illegible] versión castellana de [illegible] Nicola [illegible]. A la utilidad indiscutible de libro para el conocimiento de una época fecunda de transición histórica, la adiciona la Noticia Preliminar que Nicola [illegible] dedica al conocimiento de la familia de Marco y a las consecuencias de su viaje; y el estudio sobre el estado del mundo antes del viaje de Marco Polo que el erudito [illegible] escribió para la edición italiana. Ambos trabajos, y las notas que aclaran varios pasajes del texto, contribuyen [illegible] a la apreciación de la de las dimensiones de [illegible] del viaje de Polo.

[illegible] del Gran Khan, las descripciones de las riquezas fabulosas del Oriente desconocido entonces, la vívida sucesión de panoramas que Polo refleja en su libro, todas las [illegible] de aquel viaje [illegible], [illegible] a despertar aquella sed de aventuras [illegible] que [illegible] las [illegible] de la Edad Moderna con audaces expediciones entre las que descuellan el periplo de Africa y el descubrimiento colombino.

Libro de eterna juventud, Los Viajes de Marco Polo, han sido esmeradamente impresos en los talleres gráficos de la editorial Claridad para este sello editor.

CON ANIMACIÓN SE REALIZARON ANOCHE LOS BAILES DE CARNAVAL

A pesar del brusco cambio del tiempo, asistió un público numeroso. El corso oficial se inicia hoy con el desfile de las candidatas a reina. El juego con agua

Un anticipo del entusiasmo que han despertado los festejos de carnaval fueron los bailes de disfraz y fantasía organizados por numerosas entidades vecinales, deportivas, sociales y culturales, en todos los cuales se hizo gala de un sano derroche de alegría que siempre ha sido nota saliente en la celebración de estas tradicionales fiestas.

No obstante la temperatura desapacible y el fuerte viento que comenzó a soplar en las últimas horas de la tarde de ayer, hubo bastante animación en las reuniones preparadas al aire libre. En los locales cerrados la concentración de público fué más numerosa, danzándose hasta las últimas horas de esta madrugada. En casi todas las entidades que realizan estos bailes, se han abierto las inscripciones para concursos de disfraz y fantasía, con importantes premios, los que serán adjudicados el domingo 15 del corriente.

Esta noche, con el desfile de las candidatas a reina del carnaval, que representan a seis entidades, se iniciará el corso oficial. Cada aspirante entrará en un carruaje exprofeso preparado y posteriormente se permitirá la circulación de vehículos, conjuntos, murgas, comparsas, etc. La Comisión Honoraria Permanente de Fiestas Populares ocupará un palco levantado en la plaza Constituyente, donde se efectuará el control de las máscaras y grupos inscriptos en los concursos. El recorrido del corso, aparte de la iluminación cuenta con diversos ornamentos, mascarones, palcos adornados, etc. La entrada principal constituye la cabeza de un gato, por cuyo centro entrarán los vehículos y a los costados el público.

La disposición sobre el uso de careta y antifaz

El personal de la policía que anoche fué destinado a todos los locales donde se realizaron bailes, interpretó de muy distinta manera el edicto de la Jefatura con las disposiciones emanadas del Ministerio de Gobierno. Hubo casos en que varias máscaras fueron retiradas de las reuniones por no acceder al requerimiento de descubrirse el rostro mientras que otras, ante la alternativa de tener que regresar, se despojaron de parte de sus atavíos en la misma puerta de los locales. Debemos señalar que algunos empleados de investigaciones, atendiendo a que las entidades donde prestaron servicios tienen personería jurídica, no hicieron ninguna clase de objeciones, criterio no compartido por el personal de las comisarías. Cabe destacar, por último, que la confusión reinante en este aspecto, determinó que algunos bailes no tuvieran el brillo que es común en estas celebraciones, y otros carecieran de las máscaras y disfrazados que los animan, y que anoche debieron desistir de concurrir así por los impedimentos de que damos cuenta.

Con respecto a la entrada de menores hubo también interpretaciones erróneas, pues a señoritas que iban acompañadas por sus padres se les impidió hacerlo en muchos casos.

Sin tachos y sin arpillera, murió la murga del suburbio

Cuando los tarros, tachos y otros envases de lata se amontonaban en los baldíos, los niños del suburbio buscaban en ellos los instrumentos para la murga ruidosa que ponía una nota de color en los carnavales. Con arpillera y unos pocos centavos de anilina confeccionaban el traje y se lanzaban a la calle dispuestos a participar ellos también de las celebraciones, a las que aportaban su optimismo sano y sus cantos de jocosa intención.

Pero los tarros y las bolsas son hoy, prácticamente, artículos de lujo, fuera de su alcance. En vano buscaron las latas en el baldío y la arpillera en los rincones familiares. Desistieron, pues, de formar la murga, aquella que en tantos años sirvió para contagiar su ruidosa alegría y que llevaba en el estandarte multicolor pintado su nombre, con desiguales letras. Todavía quedan en el recuerdo las actuaciones de "Los sapos viudos", "Los indios del norte", "Los hijos de Patoruzú" y otras, que en cada casa del barrio o en las veredas donde levantaban un escenario imaginario, hicieron las delicias de los chicos y de los grandes... Parecen oírse aún aquellos cantos de rigor:

—Esta murga se formó...

Sin tachos y sin arpillera murió al murga del suburbio. Se apagó ante las exigencias de la hora, que nada sabe de ilusiones y de recuerdos, como se pierde la serpentina, otrora reina de los carnavales, cubriendo los carros llenos de máscaras incansables o de jovencitas tirando una esperanza con cada nardo que entregaban a los cortejantes...

El juego con agua

Las personas que gustan de estas expansiones no se resignaron a esperar que la temperatura fuera más elevada y contra lo que se presumía, vale decir, que el juego con agua no iba a alcanzar la animación de otros años, cabe destacar que tuvo muchos cultores que en forma continuada, desde las 14 a las 17, se prestaron a poner otra nota de alegría en este carnaval. Hasta se vieron camiones repletos de personas con sus "armas de ataque", tarros, tinas, bombitas y jeringas, llevando algarabía a muchos rincones de la ciudad, donde en ruidosos "contraataques" se llevaron a cabo reñidas pujas, en las que ambos adversarios recibieron generosas cantidades de agua.

En las zonas suburbanas volvieron a repetirse las escenas de otros años: cuadras enteras librando la batalla de la "mojadura", dando realce y colorido a estas distracciones con que se festeja al dios Momo. En el centro, salvo pocos lugares, el juego se redujo a tirar agua desde los balcones y azoteas a cuanto peatón se dispuso a desafiar el horario de juego.

Aspectos de diversos bailes de disfraz y fantasía realizados anoche. Arriba: Club Ferrocarril Santa Fe y Sociedad Vecinal "Amigos del Barrio Sargento Cabral"; en el centro, Sociedad "República del Oeste", y abajo, Biblioteca "Mariano Moreno" y Sociedad de Fomento "9 de Julio".

Estado del tiempo

Descenso de la temperatura

Un cambio brusco se ha operado en las condiciones del tiempo. En las últimas horas de ayer empezó a soplar un fuerte viento del sureste, que refrescó el ambiente, sin que se advirtieran señales de próxima lluvia. Hoy amaneció el cielo cubierto y así se mantuvo durante todo el transcurso del día. La temperatura mínima se registró con 17 grados 2 décimas y la máxima con 24 grados al abrigo. El viento sopla del cuadrante sureste, la presión atmosférica es de 761.60 y la humedad relativa del 55 por ciento.

Los observatorios suministraron los siguientes datos:

Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica 760; temperatura del aire 20o.; temperatura mínima 17o.5; humedad relativa 55 o/o; viento ESE; a las 15: barómetro 761.60; temperatura del aire 22o.5; higrómetro 58 o/o; viento SE; temperatura máxima: 24 grados.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 760.80; temperatura mínima, 17o 2; máxima al abrigo, 23o.; humedad relativa, 59 o/o; viento, SE; velocidad, 24 kilómetros por hora.

Movimiento gremial

Las cesantías en los Ferrocarriles del Estado

El congreso regional de "La Fraternidad", sociedad del personal de máquinas, realizado recientemente en Córdoba, con delegados de las seccionales de los FF. CC. del Estado, consideró, entre otros importantes asuntos, el relacionado con las cesantías decretadas de empleados y obreros de la empresa ferroviaria del Estado.

Referente a este punto el delegado de la Sección Santa Fe hizo una amplia exposición en la que puso de manifiesto que "La Fraternidad" desde del primer momento en que se produjeron las cesantías había luchado por la vuelta al trabajo de los despedidos. Hizo referencia a lo resuelto por el congreso anual de la entidad, en el sentido de que se pidiera al presidente de la República y al administrador general de los FF. CC. del Estado, la reposición de los cesantes que, como en este caso, no están afectados por sumarios.

Después de oída la exposición del delegado referido, intervinieron otros, que aportaron nuevos argumentos en favor de una acción que terminara de una vez con este estado de cosas que mantiene en la calle a numerosos empleados y obreros sin causas que justifiquen tan grave medida. Un delegado expresó que "La Fraternidad" no debe abandonar a ningún trabajador y debe realizar gestiones dentro de ese concepto en la misma forma como se intervino en defensa de los obreros ladrilleros de San Martín, provincia de Buenos Aires.

Por último el congreso regional, por unanimidad, aprobó una resolución por la que se dispone que la comisión directiva de la organización, conjuntamente con la comisión central de reclamos, pide al administrador de los Ferrocarriles del Estado la reincorporación de los cesantes en Santa Fe y otras secciones donde los hubiere.

Cabe destacar que los cesantes a que se hace mención llevan aproximadamente un año sin trabajo, y son trabajadores que tienen entre 10 y 26 años de servicio en el ferrocarril y con antecedentes intachables. Han constituído su hogar y varios de ellos han construído su casa por intermedio del Hogar Ferroviario, casa que hoy se ven en peligro de perder después de muchos años de estar abonando sus cuotas a causa de no poder regularizar sus pagos.

Telegramas detenidos

En la oficina de Distribución del Correo Central se hallan detenidos telegramas dirigidos a las siguientes personas: María Cristina Forrino, María M. de Serral, Arturo Pereyra, Antonio Franco, Alberto Huber, Liada Pardiviola, Della Macón, Justiniano Valenzuela, Nélida Romanessi, Adolfo Pielh, Irineo Miño, Juan Colazzo, Amadio Alassa, Gregorio Termuk, Ivonne Rodríguez de Paz Allende, Jorge Torres, Lidia Martínez, Francisco V. Conti, Félix Méndez.

FARMACIAS DE TURNO

Cuarto turno — Desde el domingo 8 hasta el sábado 14 de febrero inclusive

CURIE: R. Zavalla 1101, Teléf. 13021; CORTI: San Jerónimo 2545, T. 11339-14239; SAN MARTIN: San Martín y Vera, T. 30644; GÜEMES: Mendoza y Urquiza, T. 1174; C. MARELLI: 1o. de Mayo 2929, T. 30600; MODELO: 25 de Mayo y Junín, T. 32102; LA SALUD: M. Candioti y Río de Janeiro, T. 11012; A. RAPACIOLI: Av. López y Planes 4267, T. 20429; DEL NORTE: A. del Valle y 24 S.N., T. 14343.

Servicio nocturno. — Con farmacia abierta: hasta las 20, Del Norte; hasta las 21, Curie, Corti, Güemes y C. Marelli; hasta las 22, La Salud, A. Rapacioli y San Martín; hasta las 24, Modelo. Con farmacia cerrada: (por recetas y medicamentos de urgencia): Modelo, La Salud, A. Rapacioli.

En una pista de baile fué agredido hoy un vigilante

Poco después de la 1, en la pista de baile perteneciente a un recreo que funciona en el parque Belgrano, se tomaron en un cambio de palabras Francisco Cuello, que vive en Crespo 3554 y Deolindo Torres, domiciliado en 2o. Pasaje y 2a. S/Nombre. Como la incidencia parecía que iba a tener serio epílogo, alguien llamó a la policía siendo comisionados los agentes Eulogio Vilches, chapa 377 y Manuel Rodríguez 368, del personal de la sexta quienes trataron de apaciguar a los desordenados. Estos, en efecto, dejaron de golpearse, pero en cambio, Cuello, ante la sorpresa general, aplicó al agente Vilches un puntapié en la pierna izquierda, que le ha obligado a dejar el servicio y ponerse en manos del médico. Debido a ello a Cuello se le procesa por desacato y lesiones a la autoridad.

Hallazgo

En la vía pública, se ha encontrado un diploma de juramento a la bandera, y un certificado de conducta, a nombre de Alfonso Villagrás. Puede ser retirado por su dueño en Saavedra 4350.

Nuevos ómnibus han sido incorporados al servicio de la empresa T.A.T.A.

Han sido incorporadas provisoriamente al servicio de la empresa T.A.T.A., entre esta ciudad y Rosario varias unidades de último modelo, con las cuales será reforzado el transporte de pasajeros que la citada compañía realiza.

Se trata de automotores que, con algunas variantes, como ser asientos reversibles en tres posiciones, etc., serán puestos en circulación próximamente en forma definitiva en la línea que la empresa tiene establecida hasta Rosario con su prolongación a Buenos Aires.

Un incendio importante estalló en una fábrica, situada en Nelson, hoy

Se calcula que las pérdidas sobrepasan de 100.000 pesos

Desde esta mañana, poco antes de las once horas, personal del Cuerpo de Bomberos de La Capital se halla trabajando en la extinción de un incendio, que se originó en la fábrica de aceite de lino que la firma Bosco, Tosca y Cía. S. R. Ltda. tiene instalada en la localidad de Nelson. El mismo es importante y había ocasionado pérdidas apreciables a la hora de escribir estas líneas, si bien los bomberos lo consideraban dominado, estimándose que antes de la noche se habría logrado la extinción total.

Luchaban los beneméritos enemigos del fuego con la falta de agua, que debieron tomarla a varios cientos de metros de distancia y llevarla hasta la fábrica incendiada, siendo además secundados por la municipalidad de Santa Fe que, a las 15.30 dispuso la salida de varios camiones regadores para colaborar en las tareas de transporte de agua.

La fábrica de aceite

A varios cientos de metros del pueblo, a la vera de la ruta nacional, se halla instalada la fábrica de aceite de lino perteneciente a la firma Bosco, Tosca y Cía., en la que se ocupa a numerosos trabajadores. La misma funciona en un gran galpón de material de 20 metros de ancho por 42 de largo y techo de zinc, en el cual están distribuídos el departamento de máquinas, oficinas y un gran depósito, donde habían sido estibadas 10.000 bolsas de tortas, expeller de lino.

La fábrica se hallaba desde hace días prácticamente parada, pues el personal casi en su mayoría está gozando de vacaciones que vencen el día 11, concurriendo únicamente a sus tareas algunos obreros que efectúan limpieza en las maquinarias, y el sereno que fué quien esta mañana descubrió que había fuego en la fábrica.

Fuego en la estiba de expeller

Poco después de las 8 el sereno de la fábrica notó que salía de la estiba de bolsas de expeller un pequeño hilo de humo. Observó atentamente y convencido de que había fuego puso la nueva en conocimiento del gerente del establecimiento de la fábrica, quien dispuso que se lo combatiera de inmediato.

Había que localizarlo y en ese perdieron algún tiempo, emprendiendo luego la tarea de extinción como se estila en estos establecimientos.

Empero, pese al empeño de los improvisados bomberos y a los cálculos que habían formulado, a eso de las diez horas, convencidos de que eran impotentes para la extinción, optaron por pedir la ayuda de la policía. Esta a su vez dió aviso a la de Santa Fe y se dispuso que ocho soldados del Cuerpo de Bomberos y un auto-bomba con algunos elementos de trabajo se dirigieran hacia la fábrica. Empero, este personal tampoco pudo sofocar de inmediato el fuego que iba adquiriendo proporciones y luchaba con la falta de agua, que debió tomarla a varios centenares de metros de distancia. Posteriormente, ya cerca de medio día, se solicitaron refuerzos, siendo enviados del cuartel central diez hombres más y nuevos elementos de trabajo, y a las 15.50, salieron de Santa Fe dos camiones municipales regadores, para secundar en su trabajo a los bomberos.

Pérdidas y origen

Si bien el origen del incendio no se ha logrado aun establecer, puesto que al escribir estas líneas los bomberos aun se hallaban trabajando, según decimos en líneas precedentes, se cree que el mismo débese a combustión espontánea.

Las pérdidas se estimaban en más de cien mil pesos. Personal de la fábrica, vecinos y policías secundaban a los bomberos en su meritorio trabajo.

Falleció anoche, a las 20, el menor que cayera bajo las ruedas de un ómnibus

Como se temía, ha tenido fatales consecuencias el accidente ocurrido ayer en las últimas horas de la tarde, en Río de Janeiro y Güemes, del que fué víctima el menor Guzmán Urrutia, de 11 años, domiciliado en 4 de Enero y Martín Zapata. El menor Urrutia viajaba en el ómnibus No. 6 de la línea "A" que guiado por Antonio Cavallo circulaba por Río de Janeiro hacia el oeste, cuando al llegar a la esquina de Güemes intentó descender, con tan mala fortuna que erró pie y las ruedas traseras del vehículo le tomaron el cuerpo. Sin pérdida de tiempo el accidentado fué conducido hasta el hospital de niños María Eva Duarte de Perón, donde los médicos comprobaron que presentaba heridas diversas internas a las que difícilmente podría sobrevivir. Desgraciadamente a las 20 horas el menor dejó de existir pese al esfuerzo de los facultativos. La seccional 5a. de policía que actúa en el hecho, hizo entrega del cadáver del menor dos horas más tarde, previa orden del juez.

En General López y Avda. Freyre, hubo esta tarde un accidente muy penoso

Una niña perdió la vida bajo las ruedas de un ómnibus

Esta tarde, a las 16.50, en jurisdicción de la sección 4a., se produjo un sensible accidente de tránsito que costó la vida de una niña cuya identidad se desconocía hasta la hora de hacer crónica del penoso suceso. De lo que la policía había podido establecer hasta muy cerca de las 19 horas, se desprende que, por calle General López, de este a oeste, corría el ómnibus de la línea "D", No. 34, chapa 18089, piloteado por Jerónimo Garibaldi y al cuidado del guarda Gabriel [illegible], cuando al llegar a la Avenida Freyre ocurrió el accidente.

La víctima del suceso no se sabe si fué a descender del coche o [illegible], lo cierto es que cayó bajo las ruedas que le tomaron por la cabeza y el busto, ocasionándole la muerte instantáneamente. De lo ocurrido se tuvo conocimiento a los pocos minutos y en forma anónima en la comisaría 4a., siendo destacado el cabo Modesto Coronel, quien al llegar al lugar del caso solamente encontró al personal del colectivo, a la [illegible] víctima y a un grupo de curiosos, informándose que todas las personas que integraban el pasaje en momentos de ocurrir el accidente habían desaparecido, posiblemente para no verse mezcladas en las actuaciones que la policía debía iniciar inmediatamente.

El personal del coche fué inmediatamente incomunicado, en tanto que se ofició a la División Investigaciones, para que enviara personal al local de la comisaría a fin de identificar a la víctima del accidente. Se trata de una niña de unos 12 a 14 años, cutis blanco, cabello castaño. Viste traje [illegible] rosado rojo, calza zapatillas blancas, short, y llevaba prendida en el cabello una hebilla de fantasía.

Un accidente de serias consecuencias ocurrió anoche en la ruta No. 19

Anoche a las 19.15 en jurisdicción de Santo Tomé, se produjo un accidente de tránsito que ha sido de serias consecuencias para la víctima, Batista Ghirardi, de 54 años, casado, domiciliado en San José, departamento Las Colonias. Ghirardi guiaba a la hora señalada un carro de cuatro ruedas, cargado con productos de quinta y granja por la ruta No. 19 de este a oeste, cuando al [illegible] los kilómetros 3 y 4 [illegible] un encontronazo bastante violento con el automóvil chapa N. G. 194, de San Carlos Norte, departamento Las Colonias, que lo piloteaba Pedro Cornier, de 30 años, casado, con domicilio en dicha localidad.

A raíz del accidente el conductor del carro fué despedido del vehículo, resultando con lesiones diversas en el cuerpo, que obligaron a internarlo en el Hospital de Caridad, sala 4, cama 22. Por lo que respecta al automóvil, tras de salirse del camino fué a la cuneta y tumbó, quedando con las ruedas hacia arriba, pese a lo cual tanto Cornier como su acompañante Enrique Rasso, de [illegible] años, con domicilio en San Carlos Norte, salieron ilesos.

Habrían robado en una casa cuyos moradores se encuentran en Villaguay

Las autoridades de la comisaría 6a. de policía han establecido una consigna frente a la casa de calle Santiago de Chile 1749, en la que se cree que ha sido cometido un robo. Los moradores de la finca hace días se ausentaron a Villaguay, Entre Ríos, a pasar unos días de descanso, dejando la casa completamente cerrada y al cuidado de una mujer que vive a corta distancia de la propiedad. Parece que la cuidadora encontró esta mañana la puerta de calle, del vestíbulo y de algunos muebles del domicilio abiertas, lo que de inmediato puso en conocimiento de las autoridades policiales. Se trata de establecer ahora si, como con fundamento se supone, se ha cometido un robo en la finca, lo cual se sabrá en cuanto lleguen los dueños de la casa [illegible].

En el camino al atracadero de la balsa hubo un accidente

Siendo las 8.30, en jurisdicción de Colastiné se produjo un accidente del que resultó víctima el ciclista Francisco Kiff, de 13 años, domiciliado en Luciano Torrent 2546. El menor circulaba en su máquina por el camino que conduce al atracadero de la balsa, cuando fué embestido por el automóvil chapa L. E. V. 395 guiado por Guillermo Chiesa, que se domicilia en San Jerónimo 3009.

A raíz del accidente el menor resultó con lesiones en la espalda, el brazo derecho a la altura del hombro y ambos codos, quejándose además de fuertes dolores en la cabeza, por lo que se le tiene en su domicilio en observación médica. La policía del lugar inició las actuaciones respectivas.

José López, héroe de muchas pruebas, se impuso en la "Doble Laguna Paiva"

Aspectos de gran importancia alcanzó la carrera ciclística que, organizada por el Club Central Villa María Selva, se realizó esta mañana entre Santa Fe y Laguna Paiva y regreso, sobre un total de 85 kilómetros.

La prueba se inició a las 5.45 con la participación de los siguientes corredores: Rafael Schell, Leonardo Schell, A. Romualdo, José M. López, Armando Robles, Francisco Aparicio, A. Izzo, R. Núñez, Luis J. Rizzatto, José Azarloza, C. Duarte, Francisco Murtas, Francisco Abondanza, Guillermo Prats, Luis Magdalena, Carlos Rossi, E. Názzara, E. Cossio, E. Vega, J. Trentino y Aníbal López. Largaron en total 21 corredores de 1a., 2a. y 3a. categorías.

No fué violento el tren que imprimieron los corredores, llegándose a Recreo con la novedad del abandono de R. Schell, por desperfectos de la máquina, y el retraso de Abondanza, Robles y Duarte. Se intentaron algunas escapadas pero el pelotón llegó sin disgregarse a Iriondo, luego de pasar por Candioti. En el cruce de Nelson, Aníbal López intentó separarse del pelotón pero sin éxito y, en este tramo de tierra hasta Paiva, la lucha fué mucho más dura, sobre todo porque existía el interés por el embalaje en la plaza de Laguna Paiva.

Llegan a Laguna Paiva

Gran cantidad de público esperó a los corredores en Laguna Paiva ganando el embalaje Luis Magdalena, en tanto que el segundo lugar correspondió a Francisco Murtas. Tercero finalizó E. Cossio, cuarto Carlos Rossi y quinto Emilio Názzara. El ganador se adjudicó un premio por valor de quince pesos y el segundo otro premio por valor de 8 pesos, reunidos por aficionados de Laguna Paiva que encabezó el entusiasta ciclista Juan B. Rossi, quien preparó la organización de la llegada de los corredores. Hasta Laguna Paiva, por el camino indicado, sobre un total de 50 kilómetros, los ciclistas emplearon 1 hora y 33 minutos.

Regreso

El regreso se hizo íntegramente por camino de tierra, siguiéndose por Ascochinga, Monte Vera y Santa Fe.

Apenas tomado por el camino de tierra, que ofreció serias dificultades a los ciclistas, sobre todo en el arenal que existe a poco de salir de Laguna Paiva, el pelotón se fué disgregando, pues los "especialistas en tierra" apuraron la marcha para que quedaran los menos aptos. Mucho antes de Ascochinga se había formado un pelotón puntero que integraban Carlos Rossi, José Azarloza, José M. López y F. Murtas. Kilómetros después quedó rezagado Murtas pero, merced a su gran tesón, consiguió, antes de llegar a Monte Vera, unirse de nuevo al pelotón. El tren violento que los punteros imprimían a la carrera, a veces superior a 30 kilómetros por hora, fué distanciándolos más de los rezagados. En un pelotón cercano seguían Aníbal López y Trentino y kilómetros después estos ciclistas se unieron a los primeros formándose, hasta poco antes de la llegada, el pelotón puntero integrado por los hermanos Aníbal y José López, Trentino, Azarloza y Murtas.

Luego de su excelente performance, el veterano ciclista José M. López, posa para "El Litoral" rodeado de admiradores.

La llegada

Frente al lugar elegido para la llegada, en calle Aristóbulo del Valle y 22 S/N, se había estacionado una gran cantidad de público que esperó con muestra de gran entusiasmo el arribo de los corredores. El embalaje final permitió apreciar que José López se desprendía de su hermano Aníbal y lograba cruzar la meta con 3 máquinas de ventaja.

1o. José López, en 2 horas y 54' para los 85 kilómetros de recorrido.
2o. Aníbal López, a 3 máquinas.
3o. Francisco Murtas.
4o. José Azarloza.
5o. Guillermo Prats.

Sexto se clasificó José Trentino, séptimo Emilio Názzara, 8o. Luis Magdalena y 9o. J. Romualdo.

Gran entusiasmo

Los aficionados expresaron su gran entusiasmo por el triunfo del veterano José López, a quien pudimos seguir de cerca durante el transcurso de la carrera. Causaba admiración ver al veterano corredor desempeñarse siempre en la vanguardia, no obstante que actuaban en la competencia muchos corredores jóvenes. En un camión viajaron dos hijos del ganador quienes lo alentaban constantemente gritándole "¡Dale viejo, no aflojés...!"

Todos los corredores fueron muy felicitados al llegar a la meta.

Incorrección de un agente de policía

Cuando se registraban escenas de gran entusiasmo y alegría advertimos una nota ingrata que empañó un tanto el brillo de la jornada. Un agente de policía montada, llevó por delante, sin miramiento alguno, a un grupo de aficionados apostados en la vereda y pisó con su cabalgadura a un espectador que, lógicamente, expresó su disconformidad por este procedimiento desconsiderado. El agente de policía empeoró su incorrecto procedimiento llevándolo detenido.

Desde hace un tiempo venimos observando procedimientos de este tipo de parte de agentes de policía montada y del escuadrón de seguridad. Los aficionados no pueden estar tranquilos cuando hay aglomeraciones, pues estos no reparan en nada para echar encima sus cabalgaduras, lastimando muchas veces a menores y mujeres. El procedimiento censurable de hoy no es un hecho aislado, sino parte de un clima de absoluta desconsideración para con el público.

Es necesario que se envíe a concentraciones populares a personal que sea capaz de captar un estado psicológico y comprender que el entusiasmo de menores y aficionados por un triunfo deportivo no puede ser contenido a fuerza de sablazos...

Resultado de cuarta categoría

El resultado de la prueba para aficionados de cuarta categoría, con un recorrido entre Santa Fe, Recreo, Monte Vera y Santa Fe, fué el siguiente:

1o. Víctor Malaiana
2o. Rubén Trentino
3o. P. Santa Ana Arce
4o. Carlos Balbuena
5o. Juan Moscardino
6o. Antonio Manailla

Se constituyó el nuevo consejo de la F. de Box

En la asamblea realizada por los clubs afiliados a la Federación Santafesina de Box fueron elegidos los miembros que integrarán el nuevo consejo directivo por el período 1948/49.

Resultaron electos los siguientes: presidente, Dr. José D. Imhoff; vice, Dr. Domingo Imhoff; secretario, Enio Strazziuso; pro, Jaime Sepliarsky; tesorero, Angel Nieri; pro, Carlos Pagani; vocales titulares: Dr. Romeo De Nizza, Dr. Antonio Sedda, Juan Torrano; vocales suplentes: Emilio D'Addario, Dr. Adán Menossi, Nicolás Tarsitano y Alberto J. Angel Villegas; síndico titular, Ernesto van Z. Solari; síndico suplente, Ernesto Para Castelao.

Un torneo de bochas se disputa en S. Cristóbal

SAN CRISTOBAL (Corresponsal) — Se está disputando el torneo regional que organiza la Confederación Argentina de Bochas. Participan en este torneo equipos de Rafaela, Las Varillas, San Cristóbal y San Francisco. Hasta las 18.15 se han jugado los siguientes partidos: Rafaela 18, Las Varillas 9; San Cristóbal 18, San Francisco 14; Las Varillas 18, San Francisco 10. Eliminado San Francisco por haber perdido dos matches.

Hipódromo de Palermo

1a. CARRERA

1o. KALI 53 kilos, por Killarney y Flor Brava, del stud La Florida, al cuidado de O. Cañas.
2o. Mashie 53 kilos
3o. For Ever 51 kilos
4o. Chirpy 52 kilos
No corrieron: Cazador y Perdura. Sports: del 1o. $ 2.40 y 2.10; del 2o. $ 2.40. Ganada por: 2 1/2 cuerpos. Tiempo: 1'8"3/5. Jockey: Olmos.

2a. CARRERA

1o. EUSKALDUNA 56 kilos, por Pont l'Eveque y Guernica, del stud G. G., al cuidado de L. Núñez.
2o Waggish, 56 kilos
3o Palmyra, 56 kilos
4o. Clemencia, 56 kilos
Corrieron todos. Sports: del 1o. $ 6 y 2.90; del 2o. $ 2.70. Ganada por: 2 cuerpos. Tiempo: 1'35"4/5. Jockey: Ríos.

3a. CARRERA

1o. POBRE NENA 52 kilos, por Mannering y Pobre Mozo, del stud La Torre, al cuidado de E. Mayer.
2o. Dulcepena, 56 kilos
3o. Tramontana, 56 kilos
No corrieron: Broqueta y Landa. Sports: del 1o. $ 21.10. Ganada por: varios cuerpos. Tiempo: 1'6". Jockey: Zingoni.

4a. CARRERA

1o. OCEAN QUEEN 53 kilos, por Parwiz y Queen Mary, del stud La Gustana, al cuidado de O. Domínguez.
2o. Cocos, 53 kilos
3o. Eva, 56 kilos
4o. Mosquetona, 56 kilos
Corrieron todos. Sports: del 1o. $ 4.80 y 3.40; del 2o. $ 5. Ganada por: 3/4 cuerpo. Tiempo: 1'31"4/5. Jockey: Batista.

5a. CARRERA

1o. LUNA LLENA 56 kilos, por Cocles y Larracha, del stud Amistad, al cuidado de B. Callejas.
2o. [illegible] 48 kilos
3o. [illegible] 53 kilos
No corrieron: Crespita y Sinaí. Sports: del 1o. $ 3.30. Ganada por: 2 cuerpos. Tiempo: 2'5"4/5. Jockey: Callejas.

6a. CARRERA

1o. AUX ARMES, 55 kilos, por Diadogue y Almará, del stud Don Eustaquio, al cuidado de F. Lacosta.
2o. El Dorado, 60 kilos.
3o. Cirenaico, 52 1/2.
4o. [illegible]
No corrió Catalán. Sports: del 1o. $ 8.60 y 4; del 2o. $ 5.60. Ganada por 1 pescuezo. Tiempo: 1'37"3/5. Jockey: Sauro.

7a. CARRERA

1o. RAYANO, 54 kilos, por The Druid y Rayana, del stud San José, al cuidado de J. da Silva.
2o. Bedlam, 54 kilos.
3o. Imperator, 56.
4o. Kanay, 56.
No corrieron: Flying Bald, Chonito, Zair, Regional y Lifter. Sports: del 1o. $ 3.50 y 3.10; del 2o. 3.30 y del 3o. 3.50. Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 1'31"2/5. Jockey: Recavarren.

8a. CARRERA

1o. NIGHT BIRD, 47 kilos, por Waterbird y Noiseless, del stud Estrella, al cuidado de F. Guerrero.
2o. Estival, 57 kilos.
3o. Copo, 56.
4o. Esquivo, 54.
No corrieron: Círculo, Napoleón, Verbo, Peregrino, Starlike, Trento y Mashie. Sports: del 1o. $ 9.50 y 4.30; del 2o. 5.80. Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 1'37"2/5. Jockey: Mernies.

Hipódromo de La Plata

1a. CARRERA

1o. CHIRUZO 57 kilos, por Cómico y Chiruza, del stud Nuestro, al cuidado de S. Calvo.
2o. Cierto, 57 kilos
3o. Lindo Inglés, 57 kilos
4o. [illegible] 57 kilos
No corrieron: Tesorero, Muy Poco, Pir y Pichón. Sports: del 1o. $ 6.20 y 2.80; del 2o. $ 2.30, y del 3o. $ 3.70 y $ 2.90 de Manolito. Ganada por: 1/2 pescuezo. Tiempo: 1'26". Jockey: Cortes.

2a. CARRERA

1o. TARARI 57 kilos, por Lanark y Taca Taca, del stud Los Chosis, al cuidado de A. Jacoby.
2o. Tiqui, 57 kilos
3o. Lacónica, 57 kilos
4o. Fascinación, 57 kilos
No corrió: La Pluma. Sports: del 1o. $ 4.10 y 2.50; del 2o. $ 2.30, y del 3o. $ 2.80. Ganada por: 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'13"3/5. Jockey: Pantanalli.

3a. CARRERA

1o. AMALTEA 54 kilos, por Fairoli y Argentino, del stud Malila, al cuidado de F. Pistorino.
2o. Gay Wind, 58 kilos
3o. Córcega, 54 kilos
4o. Babilonia, 54 kilos
No corrieron: Arenga, Bella Vista, Cantinela y De Prisa. Sports: del 1o. $ 10.30 y 2.80; del 2o. $ 2.40, y del 3o. $ 3.10. Ganada por: 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'13". Jockey: Ortiz.

4a. CARRERA

1o. TIA JUANA 56 kilos, por Scarlet River y Safo, del stud Universal, al cuidado de A. Iriarte.
2o. [illegible] 56 kilos
3o. [illegible] 56 kilos
4o. Balmar, 56 kilos
No corrieron: La Vallerie, Lusitana, Nena Brava y Mercedita. Sports: del 1o. $ 4.10 y 2.60; del 2o. $ 3.20, y del 3o. $ 3.20. Ganada por: 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'13". Jockey: Ortiz.

5a. CARRERA

1o. ZARLITO 53 kilos, por Zorzalito y Searlight, del stud Angélica, al cuidado de J. Varela Abelenda.
2o. Hija Hermosa, 46 kilos
3o. Hualfín, 53 kilos
4o. Lenco, 50 kilos
No corrieron: Fan, Chirle y Cardón. Sports: del 1o. $ 4.10 y 3.20; del 2o. $ 4.80. Ganada por: 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'11". Jockey: Echagüe.

6a. CARRERA

1o. FETICHERO 57 kilos, por Hurgón y Guasina, del stud Alpataco, al cuidado de J. Maschio.
2o. Adusto, 57 kilos
3o. Universo, 57 kilos
No corrieron: Novelero, Canopy, Trebolar, Malbeck y Piraué. Sports: del 1o. $ 3.10 y 2.30; del 2o. $ 2.40, y del 3o. $ 2.60. Ganada por: 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'25". Jockey: Avero.

7a. CARRERA

1o. MON CHER, 56 kilos, por Common y Ma Chérie, del stud Ojeda N., al cuidado de N. Ojeda.
2o. Indiano, 56 kilos.
3o. Arroyito, 54.
4o. Mastuerzo, 58.
No corrieron: Rodeo e Insólito. Sports: del 1o. $ 7.20 y 4.50; del 2o. 4.60. Ganada por 1/2 cabeza. Tiempo: 1'18". Jockey: Castro.

8a. CARRERA

1o. MATALOTE, 54 kilos, por Alan Breck y Musa Lock, del stud Las Rosas, al cuidado de A. Jacoby.
2o. Dantie, 54 kilos.
3o. Capita, 54.
4o. Cardo, 54.
No corrieron: Yaguarí, Lupino, Westminster, Bambolé, [illegible] y Malbec. Sports: del 1o. $ 4.20 y 3.60; del 2o. 3.40 y del 3o. 4.90. Ganada por 1/2 pescuezo. Tiempo: 1'27"3/5. Jockey: Lapellegrina.

Hipódromo de Paraná

2a. CARRERA

1o. CONSEJO DE ORO 57 kilos, del stud Consejo, al cuidado de C. Fernández.
2o. Pat[illegible] 57 kilos
3o. Hereford, 57 kilos
4o. Irupé, 57 kilos
Corrieron todos. Sports: del 1o. $ 4.20 y 3.30; del 2o. $ 5.30. Ganada por: 1 pescuezo. Tiempo: 26". Jockey: C. Gauna.

3a. CARRERA

1o. PAYADOR 59 kilos, del stud Sauce Pinto, al cuidado de O. Pintos.
2o. Cardenal, 55 kilos
3o. Misterio, 52 kilos
4o. Chacarero, 55 kilos
No corrieron: Descamisado, Planchadora y Pega Fuerte. Sports: del 1o. $ [illegible]; del 2o. $ 4.70. Ganada por: 2 cuerpos. Tiempo: 25"1/5. Jockey: N. T. País.

4a. CARRERA

1o. FIRULETE 60 kilos, del stud Ta-Te-Ti, al cuidado de B. Isa.
2o. Amistad, 62 kilos
3o. Margot, 56 kilos
4o. Zazá, 57 kilos
No corrieron: Naranjito y Piedra Buena. Sports: del 1o. $ 3.70 y 2.20; del 2o. $ 2.30. Ganada por: 3/4 cuerpo. Tiempo: 21"4/5. Jockey: N. T. País.

5a. CARRERA

1o. EL TIRANO 67 kilos, del stud El Capataz, al cuidado de V. Lavalle.
2o. Arrabal, 57 kilos
2o. Montonero, 47 kilos
4o. Firulete, 60 kilos
No corrieron: Guanaco y Romántica. Sports: del 1o. $ 5.20 y 3.90; del 2o. $ 25.20, y del 3o. $ 4.10. Ganada por: 1 pescuezo. Tiempo: 37"3/5. Jockey: Ayala.

6a. CARRERA

1o. CAMOUFLAGE, 58 kilos, por Por si Pega y Morisca, del stud El Petiso, al cuidado de F. Martínez.
2o. Clavito, 55 kilos.
3o. Chitabella, 51.
4o. Ay Alta, 61.
No corrió: Principio. Sports: del 1o. $ 3.30 y 2.70; del 2o. 3. Ganada por 1/4 cuerpo. Tiempo: 1'26"3/5. Jockey: Farías.

MUCHO PUBLICO ESPERO A LOS CORREDORES EN V. MARIA SELVA



En Villa María Selva, donde finalizaron las carreras ciclísticas de hoy, mucho público concurrió a presenciar la llegada. Queda registrado en la nota gráfica, el arribo del vencedor José M. López.

Murió Tiraboschi, pionner de la natación argentina

BUENOS AIRES, 8. — A la edad de 62 años falleció en esta capital Enrique Tiraboschi, propulsor de la natación argentina.

El señor Tiraboschi, de nacionalidad italiana, dedicó sus mejores esfuerzos en pro de este deporte dentro de nuestro país. Tuvo el honor de ser uno de los que cruzaron el canal de la Mancha. Sus enseñanzas sembraron la calidad extraordinaria que hoy ostentan nuestros nadadores. Su hija Lita, precisamente, figura en la natación argentina como un valor de magníficas aptitudes. Con la experiencia de su padre fué la primera mujer que cruzó el Río de la Plata. Tiraboschi fué maestro de numerosos nadadores argentinos y sudamericanos; diversas instituciones del país lo contaban como adiestrador y conductor de sus [illegible].

Enrique Tiraboschi

El 13 de marzo de 1919 atravesó el Río de la Plata y el 12 de agosto de 1923 cumplió la hazaña de cruzar en forma brillante el canal de la Mancha.

El sepelio de sus restos se realizará mañana a las 16 en el cementerio del Oeste.

Figura de gran prestigio

Todos los deportistas, no sólo de la Argentina sino de todo el continente, saben que Enrique Tiraboschi cruzó el río de La Plata y el Canal de la Mancha.

Están enterados también de otras proezas del ex notable nadador hoy desaparecido pero son pocos, indudablemente, los que conocen a fondo la vida ejemplar de este hombre que dedicó todos sus afanes, todas sus energías, a la noble causa del deporte.

Tiraboschi, hombre de cultura superior, fué uno de los que más luchó por imponer una nueva filosofía en el mundo del deporte, filosofía por la que también lucharon otros a quienes algún día tendremos que hacer justicia.

Tiraboschi tenía un prestigio extraordinario luego de las hazañas que dejamos señaladas. Era, muchos años atrás, un deportista de fama mundial. Pudo haber sido un mimado del público explotando su fama y sus condiciones de notable nadador, pero prefirió aplicar sus conocimientos a la enseñanza del deporte que siempre lo había apasionado. Midió con justeza el verdadero alcance de los grandes raids y un día dijo que prefería dedicarse a la enseñanza.

Recordamos que una vez nos decía: "Mi obsesión es que todos sepan nadar. Por eso a mi hija Lita la llevaba a la pileta cuando sólo tenía un año y aprendió a nadar a los cinco, brindándome la satisfacción de igualar una de mis hazañas: cruzó el Río de La Plata".

Centenares de chicos, hoy abuelos, aprendieron de las sabias enseñanzas de Enrique Tiraboschi, un extranjero que amó nuestra tierra e hizo todo lo que pudo para impulsarla hacia el progreso. Tiraboschi es, pues, uno de los deportistas que más han hecho por el ideal que abrazaron y esto es el mérito extraordinario que siempre le asistió. Su desaparición ha causado profunda pena.

Los restos de Tiraboschi son velados en calle Heredia 1304.

Se malogró el premio "a la mala suerte"

La junta dirigente del futbol uruguayo había resuelto otorgar un premio especial en efectivo a los jugadores que intervinieron en el campeonato sudamericano realizado en Guayaquil y lo había hecho "teniendo en cuenta la mala suerte del equipo que impidió se clasificara campeón".

Tal resolución fué adoptada cuando aún no se habían [illegible] llado los ánimos y significó realmente fuera de lo [illegible] en lo que respecta a los motivos determinantes del premio. [illegible] más tarde, la calma hizo [illegible] serenamente a los dirigentes [illegible] quienes modificaron [illegible] resolución, acordando el [illegible] "por el buen comportamiento [illegible] cuadro". Y era esto, precisamente, lo que correspondía.

No hubo carreras Rosario esta t

Como consecuencia del [illegible] existente entre el personal [illegible] pleados y obreros del Jockey [illegible] Rosario, esta tarde no [illegible] rreras en el hipódromo [illegible] dencia.

La comisión directiva [illegible] tidad mencionada dispuso [illegible] sura de todas sus depen[illegible] hasta tanto se llegue a un[illegible] ción, la que estaría en vísp[illegible] obtenerse.



CONCESION [illegible] TARIFA REDUCIDA
CONCESION [illegible] FRANQUEO A PAGAR

EL LITORAL

Avda. R. Sáenz Peña 8?? Piso ?? T. A. 34 - Defensa ???? Agencia en BUENOS AIRES Sr. JOSE L. OLIVO — Representante

Boca Juniors se interesa por un jugador brasileño

Noticias procedentes de San Pablo, Brasil, hacen saber que el Club Boca Juniors de Buenos Aires se encuentra interesado en lograr el concurso del destacado half izquierdo Canhotino perteneciente al Club Palmeiras.

La entidad porteña autorizó al deportista Edison Machado Santana para que inicie las gestiones correspondientes y ha ofrecido 150.000 cruzeiros. El mencionado jugador realizó brillantísimas actuaciones durante la estada del conjunto de Boca Juniors en San Pablo.

Gimnasia organiza un torneo de atletismo para canillitas

La subcomisión de atletismo del Club A. Gimnasia y Esgrima organiza para el 26 del corriente una interesante competencia reservada para canillitas mayores y menores.

Para este certamen se han instituido numerosos y valiosos premios. Las inscripciones se reciben en la sede de la Casa del Canillita calle Buenos Aires y San Jerónimo hasta el 22 del actual.

El gran campeonato que se hará en Chile

En el estadio nacional de Santiago de Chile comenzará el 11 del mes en curso el "campeonato de campeones". Un torneo extraordinario que reunirá a los mejores equipos sudamericanos.

Tomarán parte los siguientes conjuntos campeones nacionales: Colo Colo, de Chile; Emelec, de Ecuador; River Plate, de Argentina; Vasco da Gama, del Brasil; Nacional, del Uruguay; El Litoral de Bolivia y Municipal, de Perú.

La organización de este campeonato costará al Club Colo Colo la cantidad de dos millones y medio de pesos, el doble de lo que insumió la organización del campeonato sudamericano. Correlativamente con la realización del mencionado torneo, se reunirán los presidentes de los clubs participantes y puede anticiparse que resolverán que el certamen se dispute todos los años, en las mismas condiciones y por rotación en las diferentes ciudades capitales.

Ganó la primera etapa de hoy, Atilio Francois

MONTEVIDEO, 8. — Se disputó esta mañana la primera etapa del Gran Premio del Sur, entre esta ciudad y Minas, organizado por el Club Fénix.

La carrera tuvo como animadores a los ciclistas Atilio Francois y Miguel García, al bien el primero logró sacar apreciable ventaja en los últimos tramos de la etapa, que tuvo la siguiente clasificación:

1o. Atilio Francois en 3 horas [illegible] con un promedio de 31 kilómetros 488 metros.
2o. Miguel García en 3 hs.13'3".
3o. Mario Figueredo
4o. Cecilio López
5o. Modesto Vidal
6o. José Sandar
7o. Ever Fanuzzio
8o. Julián Reyes Meza
9o. Miguel Varde
10. Horacio Campos

Renovó sus autoridades el Club A. River Plate

Recientemente se realizó la asamblea general ordinaria del Club River Plate de esta ciudad. También fueron elegidas las nuevas autoridades de la entidad.

Resultaron electas las siguientes personas: presidente, Ottono Ceré; vice, Nadir Ceré; secretario, Héctor O. Chavez; pro, Ramón Chavez; tesorero, Luis Beltramaltis; pro, Domingo Spacca; vocales: L. Capellacci, Carlos Capelletti, Edgardo Chaves y Elbio Bolcatto.

Los clubs del interior ::

El Racing Lawn Tennis de S. Cristóbal es una expresión de constante progreso

En el interior de nuestra provincia son muchas las instituciones deportivas que cumplen una labor meritoria y que merecen ser señaladas como ejemplo, tal es el Racing Lawn Tennis Club, de San Cristóbal, que en los últimos años ha alcanzado una notable evolución progresista y afirmándose día a día en la simpatía de los deportistas sancristobalenses.

Fundado el 23 de mayo de 1933, el Racing Lawn Tennis Club desarrolló, como claramente lo dice su denominación, grandes actividades en el deporte tenístico, propulsando su práctica entre sus asociados, pero con el correr del tiempo sus dirigentes, guiados por el afán de engrandecer a la institución y conceder a los jóvenes de San Cristóbal la oportunidad de practicar sus actividades deportivas, fueron incorporados los deportes de la pelota a paleta, para lo cual se construyó un excelente frontón abierto y dos canchas de bochas techadas en las que cómodamente se puede ubicar un número elevado de espectadores. Además, se poseen dos excelentes canchas de tenis y los niños tienen para su entretenimiento, un hermoso parque infantil.

La institución ha ofrecido importantes certámenes de tenis y sus jugadores han participado, con variado éxito, en el campeonato provincial. A poco de su implantación, el juego de las bochas alcanzó, como en todos los clubs de la provincia, un desarrollo que llamó la atención y de la competencia de los jugadores del Racing dan fe los trofeos que adornan las vitrinas de la institución. Igualmente, en pelota a paleta, se han realizado gran cantidad de torneos internos, interclubs e interprovinciales, poniéndose de manifiesto en todos los casos, la adhesión que los aficionados han prestado a la actividad.

Como no podía ser de otra manera, el Racing Lawn Tennis Club reúne a una considerable suma de asociados. Actualmente se tienen registrado 500 entre activos, damas y cadetes.

Excelentes proyectos

Los dirigentes de esta meritoria entidad de San Cristóbal han elaborado diversos proyectos que, muy posiblemente, se podrán ejecutar en breve. Aparte de la fracción de terreno de 3.115 metros cuadrados que posee la entidad, también es de su pertenencia otra fracción de 1.650 metros cuadrados, que se destinará para levantarse una moderna pileta de natación, cancha de basquetbol y la sede social que estará dotada de todas las comodidades.

La pileta de natación sería construida con subsidios del gobierno de la Nación. Por decreto se acordó al Racing la suma de $ 30.000 y ahora se espera otro de $ 50.000 con lo que se contarían $ 80.000 y de inmediato se iniciarían los trabajos de construcción del natatorio cuyos planos y la documentación del caso están en poder del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, para su aprobación.



Un excelente frontón abierto posee la entidad sancristobalense. El deporte de la paleta cuenta con muchos adeptos

Las canchas de bochas del Racing Lawn Tennis Club son todas techadas. Este deporte ha alcanzado en San Cristóbal gran divulgación

Aparte de todo esto, el Racing Club gestiona de parte del gobierno nacional un préstamo de pesos 250.000 que se destinarían para la construcción de la sede social, que tendrá un amplio y cómodo gimnasio moderno, sala de biblioteca, de reuniones, de juegos de salón y otras comodidades. Es proyecto, también, construir una pista de patinaje que al mismo tiempo se podría aprovechar para la realización de otras actividades. Los trámites para lograr el préstamo se han iniciado hace tiempo y se espera una resolución favorable.

Por otra parte, al gobierno de Santa Fe se ha solicitado un subsidio de $ 20.000, suma con la cual se abonaría los gastos originados por la construcción de baño, vestuarios y buffet, que actualmente adeuda la institución.

Por último, las autoridades del club sancristobalense que al parecer están animadas de un gran espíritu de progreso, han logrado que la Cámara de Diputados de la Nación aprobara un proyecto presentado por el doctor Ramón Degreef, por el cual se le acuerda al club un subsidio de 100.000 pesos. Si todos estos subsidios y préstamos se concretan, no hay dudas que los dirigentes del Racing tienen una magnífica oportunidad para colocar a la institución entre las de mayor importancia de la provincia de Santa Fe.

La comisión directiva

La comisión directiva del Racing Lawn Tennis Club está integrada por los señores siguientes: presidente, Antonio Diez; vice, Oscar Lemonnier; secretario, Enrique Arimondi; pro, Angel Villaverde; tesorero, Victorio Cabutti; pro, Francisco Michelasi; vocales, Ricardo Ansorena, Carlos Ravasio, Francisco Lottesberge y Abraham Joselevich; revisores de cuentas, Nicolás Muñoz hijo, y Eugenio Acebes. Hay nombradas subcomisiones de tenis, bochas y pelota a paleta. Eficazmente vienen colaborando con la comisión directiva los señores Felipe Licinio, Amancio Fuente, Juan Lettersberge y Juan Ferraro.

Un eje medio rafaelino interesaría al C. Unión

Nos hemos enterado, de muy buena fuente, que entre los dirigentes del Club Unión causó buena impresión la actuación del eje medio Omar Fernández, que actúa en el equipo del Club 9 de Julio, de Rafaela, con el cual se midió recientemente el conjunto de ascenso local.

Existiría mucho interés en lograr la contratación de este jugador que solamente tiene 20 años de edad y cuyas aptitudes podrían hacerlo descollar en un ambiente futbolístico de mayor importancia.

El campeonato de ascenso ::

Los equipos del interior darán la verdadera categoría al certame[n]

El deporte en general y el futbol en particular no puede ni debe ser una actividad ceñida a círculos más o menos estrechos. Su propia expansión y desarrollo reclama imperiosamente que ellas se cumplan en dilatados escenarios de manera que todas las zonas de un país tengan la competencia central que reúne a sus mejores exponentes. Es lo que sucede en Europa y que tarde o temprano tendrá que suceder aquí.

La sola mención de "campeonato de ascenso" dentro de la entidad titulada "Asociación del Futbol Argentino" dice claramente de los fines específicos que se persiguen y que no son otros que el de regular la marcha del popular deporte con sentido "nacional" y no por cierto con estrechez de criterio. Así habrá de ser por imperio de las circunstancias.

De ahí que entrañe la conducta de no pocos dirigentes de la A.F.A. que parece no haber comprendido cuál es la misión que les corresponde y cuyo último acto hemos venido comentando con la amplitud que el caso se merecía.

El círculo central

Claro está que el círculo central de la actividad futbolística debió ser la ciudad de Buenos Aires como lo fuera y como lo es todavía Londres en lo que respecta a Gran Bretaña. Por razones y motivos fáciles de comprender, ellas pudieron aglutinar lo más destacado del territorio nacional y hasta "invadir" el extranjero para adjudicarse el concurso de los más altos valores. Pero mientras tanto, el interior ha ido creciendo, adquiriendo personería hasta ponerse en la paralela cualitativa.

Ahora es el futbol del interior el que asoma como la gran solución, en este caso del futbol argentino. Y quien tiene que ir elaborándolo es precisamente parte del sector provinciano que tan enconada resistencia encuentra en el otro sector que, por [illegible], muestra el aspecto de estancamiento o de decadencia y que necesita como remedio heroico, la [illegible] del interior.

Conquistas con méritos

¿A qué aspiran los clubs de Santa Fe y de Rosario que están sosteniendo la porfía contra los catorce que pretenden cerrarse en su reducto [illegible]? Simplemente, conquistar el ascenso a base de méritos y llegar así al círculo superior con el prestigio ganado en lucha franca y leal.

Nada mejor y nada más hermoso que obtener triunfos de esta naturaleza porque no lo es ascender "porque sí", señalados con el dedo y no pocas veces mediante recursos al margen del decoro y de la ética deportiva. De manera que la actual posición de los clubs santafesinos es el principio, el comienzo de lo que tendrá que sobrevenir, esto es, el campeonato nacional para bien del futbol en su concepto y en su orientación.

Verdadera categoría

Hoy son cinco los clubs que asumen la responsabilidad de marcar el rumbo a seguir. Más serán otros. Y en un par de [illegible] las entidades provincianas [illegible] las que darían verdadera ca[tegoría] al certamen hasta forma[r un] núcleo con ramificaciones en [las] ciudades más importantes [del] país.

El egoísmo irá desapareci[endo] para dar paso al entendim[iento] potencial borrando las fron[teras] que desgraciadamente se [illegible] para evitar la justa, la lógica [ex]pansión del futbol argen[tino]. Tiempos modernos dicen de [nue]vos métodos y ello vendrá [como] obra de los clubs provincia[nos].

En suma, la actitud de los [cin]co clubs de la provincia de [San]ta Fe ofrece la más grandes [pers]pectivas. Lo que [illegible] [am]plia visión una defensa [illegible] [illegible], la defensa del [illegible] nacional que reclama un [illegible] lo más dilatado, más razona[ble], equitativo y en definitiva [illegible]vamente argentino.

Con Gimnasia y Esgrim[a] jugarán Los Mormo[nes]

Ha quedado concertado e[l en]cuentro entre el primer equi[po de] Gimnasia y Esgrima y el d[e los] Mormones que se llevará a [cabo] el miércoles próximo, a las [illegible]

El anuncio de este encuen[tro ha] despertado considerable inter[és en]tre los aficionados locales [illegible] que tendrán oportunidad de [apre]ciar un match de acciones [illegible] santes y poder apreciar el [illegible] vistoso que practican los n[orte]americanos.

Como se sabe Los Mormo[nes] educan en la universidad [que po]seen en la ciudad de Lago S[alado], en el estado de Utah.

En este mismo estado exist[e] universidad de la cual pr[ovienen] los actuales campeones nor[teame]ricanos de basquetbol, de q[uienes] han salido [illegible] [illegible]

Un torneo internacional

El consejo superior del bas[quet]bol de la capital anuncia pa[ra los] días 16 17 y 19 del corrien[te la] realización de un importante [tor]neo internacional en el cual [parti]ciparán los conjuntos repres[enta]tivos de Goes, campeón urug[uayo,] Corinthians, campeón de Sa[n Pa]blo, el seleccionado campe[ón de] Chile y el combinado porteño.

El certamen tendrá por e[scena]rio el estadio del Luna Park.

La asamblea del sábado

El sábado, a las 20, se re[alizará] la asamblea general ordina[ria de] la Asociación Santafesina de [Bas]quetbol en la cual se proce[derá a] renovar parcialmente el c[onsejo] directivo. Pese al poco tiemp[o que] falta para la misma los cl[ubs] han dado muestras de inter[és en] la asamblea máxime si se ti[ene en] cuenta que se deben elegir [nue]vas autoridades.

Match internacional en la Antártida

En estos momentos en que se agudiza el problema en que nuestro país defiende su soberanía en la Antártida, la noticia de un match realizado en aquellas lejanas regiones viene a confirmar que el futbol, pese a todos sus defectos, suele acortar distancias y servir de lazo de unión entre los pueblos.

Apenas desembarcados en la isla Decepción, los marinos ingleses del navío H. M. S. Shipte formaron un equipo de futbol que enfrentó a otro integrado por marinos argentinos del barreminas Seaver. Ganaron los ingleses y el partido se jugó en el único lugar más o menos apto de la isla: en un terreno de cenizas volcánicas. Y el encuentro, reciamente disputado, transcurrió en el mayor orden.

Ganaron en Montevideo varios tenistas argentinos

MONTEVIDEO, 8. — Continuó la disputa del torneo internacional de tenis en el estadio Millington Drake, de Carrasco. En la primera parte de la etapa de ayer se midieron en singles de damas María Terán de Weis, argentina, y Valeria Donoso, de Chile, y venció la primera por 7.5, 6.3.

A continuación se midieron Elsa Garivagni, italiana, y Felisa Piédrola, argentina, imponiéndose la europea por 1.6, 6.3 y 6.3.

En doble de caballeros la pareja argentina integrada por Heraldo Weiss y Augusto Zappa venció a la uruguaya Oscar Lizarralde-Jacques Sauval por 6.2 y 6.4.

En la final de dobles de damas: María de Weiss y Felisa Piédrola vencieron a Valeria Donoso y Elsa Garivagni por 6.3, 6.2.

El último match entre los argentinos Weiss y Zappa y los chilenos Gallegullios y Trullenque no llegó a finalizar por falta de luz.

Se disputaron cuatro sets, venciendo en dos los argentinos y en dos los chilenos por 6.4, 6.2, 11.9 y 6.3. Cuando se jugaba el quinto set fué suspendido el juego.

En Palermo se correrá el 14 otra prueba automovilística

Los [illegible] del Automóvil Club Argentino ultiman los detalles relacionados con la disputa de la última prueba internacional de automovilismo que se llevará a cabo el sábado próximo en el circuito de Palermo y que contará con la participación de los destacados volantes extranjeros que se encuentran en nuestro país.

La carrera se realizará sobre un total de 50 vueltas con un recorrido de 243 kilómetros 250 metros. Los premios que se adjudicarán son los siguientes: al 1o. $ 10.000; 2o. $ 5.000; 3o. $ 3.000; al 4o. $ 2.000 y al 5o. $ 1.000. El corredor que establezca el record de la vuelta se adjudicará $ 500.

El calendario deportivo

La Comisión Deportiva Automovilística ha dado a conocer el calendario deportivo del corriente año que es el siguiente:

Febrero 14: Gran Premio Ciudad de Buenos Aires. Circuito Palermo, para máquinas especiales de carrera.

22: Circuito "Vuelta al mundo". En Unquillo, para fuerza limitada mecánica nacional.

[illegible]

No arribaron a un acuerdo en Córdoba

Recientemente se reunieron en [illegible] los presidentes de los clubs locales juntamente con el de San Francisco para tratar el pedido de aquellos, referente a la cuota de porcentaje máximo; larga la deliberación, no se llegó a ningún acuerdo y en consecuencia será el consejo directivo el que resuelva en definitiva.

Sportivo Belgrano de San Francisco proponía abonar 800 pesos a los de la ciudad de Córdoba en concepto de "seguro", pero con la condición de que se le asegurasen 600 pesos en los matches que deba disputar como visitante. Por su parte, las entidades cordobesas no contraían ningún compromiso pero, a su vez, reclamaban de Sp. Belgrano un mínimo de 800 pesos.

Así las cosas, la reunión quedó en un punto muerto y el entendimiento no pudo concretarse.

Di Stéfano no irá a Chile con River

El martes partirá rumbo a Chile la delegación del Club River Plate que intervendrá en el torneo de campeones a realizarse en la capital chilena. No irá el eje delantero Alfredo Di Stéfano quien como se sabe, está en conflicto con la entidad y al que, posiblemente, se le separe del cuadro definitivamente.

El plantel de jugadores de River es el siguiente: arqueros, [illegible] y Carrizo; zagueros: Vaghi, Rally, Ferreyra y E. Rodríguez; mediozagueros: Iácono, Rossi, Ramos, Stefanoni y Ferrari; delanteros: Reyes, Moreno, Martínez — en lugar de Di Stéfano — Labruna, Loustau, Muñoz, Coll y Camaño.

Retornaría a Méjico el jugador Isidro Lángara

Ante el fracaso de las negociaciones que se hacían entre el jugador Isidro Lángara y el Club Oviedo el citado futbolista se apresta a viajar a Méjico para enrolarse en el equipo que actuará durante tres años.

Lángara había solicitado al Club Oviedo la suma de [illegible] pesetas por su transferencia. Antes, el que fuera destacado jugador de San Lorenzo de Almagro, había iniciado gestiones con el Real de Madrid que tampoco tuvieron éxito, a pesar de que este equipo no cuenta con figuras destacadas.

Ganó Chacarita entre agresiones y peleas

Ayer el equipo de Chacarita Juniors ganó su único partido de los cuatro que jugó en tierras peruanas y lo hizo frente al team campeón limeño, el Municipal. Durante el desarrollo del match "hubo de todo". Fallas desconcertantes del referee a tal punto que un penal contra Chacarita lo protestó el mismo público y que ejecutó desviando deliberadamente el tiro, el peruano Colunga, quien, a poco, marcó el primer tanto mediante otro penal.

El zaguero local Perales lesionó a De Luca produciéndose una riña entre los jugadores tomando parte el público que invadió la cancha agrediendo a los argentinos; varios de ellos fueron golpeados.

En el primer período iban en ganancia los del Municipal por dos a cero; en el segundo tiempo, Chacarita logró tres goles, venciendo, en consecuencia, por tres a dos.

Formuló una declaración la Confed. A. de Basquet

BUENOS AIRES, 8. — El cuerpo representativo de la Confederación Argentina de Basquetbol ha formulado la siguiente declaración: "Ante las versiones circulantes en el ambiente deportivo dando como posible que la Confederación Argentina de Basquetbol reconsiderara la situación de los [illegible]

[illegible]

a los principios que fundamentaron tal decisión no sería aprobada por ninguna entidad afiliada a la F.I.B.A. y originaría una situación de violencia para la propia Confederación que se encontraría colocada en una posición de desacuerdo con las recomendaciones y, por consiguiente, al margen de la organización internacional.

"4o.) Que la situación de los dirigentes, jugadores, etc., declarados no aficionados fué rebatida en el reciente Congreso Sudamericano de Basquetbol reunido en Santiago de Chile y se confirmó el criterio de mantener firme la no reconsideración de las sanciones que hubieren sido aplicadas".

Varias modificaciones en la A.F.A. serán resistidas

Conocida la resolución recientemente adoptada por el consejo directivo de la Asociación estableciendo modificaciones al reglamento general de la entidad. Algunas de ellas tendrán que ser tratadas por la asamblea; pero otras tienen ya validez legal, y las tendrán también aquellas ya que cuentan con el beneplácito de los presidentes de clubs, de manera que lo resuelto por el consejo puede considerarse como definitivo.

El aumento del precio de los billetes de acceso a las canchas [illegible] en que no se juegan partidos y en que la afición [illegible]

[illegible]

Se inició en Rosario el torneo de natación

Se cumplió anoche en Rosario la primera jornada del 46o. Campeonato Argentino de Natación que ha sido organizado por el Club de Regatas Rosario. Tomaron parte numerosas delegaciones de clubs de distintas provincias argentinas, batiéndose el record de nadadores participantes en una competencia de esta naturaleza.

Los resultados que se registraron anoche los damos a conocer a continuación:

[illegible]

